

La Conferencia de Paz anhela la pronta solución del pleito boliviano-paraguayo

El Perú presentó un plan de neutralidad

Buenos Aires, 8 (UP). — Los delegados de la Conferencia de Paz desean conocer el texto completo de las proposiciones argentinas para la conservación de la paz.

Los delegados argentinos, bajo la presidencia de Saavedra Lamas, se reunieron ayer tarde y consideraron varios puntos de la conferencia, entre ellos el relativo al proyecto Saavedra Lamas sobre un pacto general de paz.

El hecho que este proyecto no haya sido presentado aún se debe únicamente a la circunstancia del excesivo trabajo del señor Saavedra Lamas y que por ello no ha tenido tiempo de completar la redacción del texto.

Dadas las reiteradas declaraciones del general Justo y del canciller argentino se tiene seguridad de que el proyecto argentino tiende a combatir el aislamiento americano y a formular un plan de coordinación entre los instrumentos de paz americanos y los europeos.

Ayer, el señor Saavedra Lamas, conferenció con el señor Macedo Soares y después con el canciller chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

LOS HUNGAROS HACEN VOTOS POR LA PAZ

Buenos Aires, 8 (UP). — La Federación de Sociedades Húngaras han enviado un mensaje a la Conferencia de Paz expresando que Hungría ha sido mutilada "por el tratado de Trianón" y hace votos porque la Conferencia dé al mundo un ejemplo de solución pacífica de los conflictos internacionales, mediante un mutuo entendimiento.

SE PROPONE UN PROYECTO DE NEUTRALIDAD

Buenos Aires, 8 (UP). — El Perú ha presentado un plan de neutralidad americana, entre cuyas cláusulas se contempla la ampliación del límite de las aguas territoriales americanas a 100 millas de la costa, límite dentro del cual estará prohibida toda actividad bélica. Otra cláusula prohíbe el enrolamiento directo o indirecto de voluntarios.

EL PERU HA PROPUESTO UN PLAN PARA COORDINAR LOS TRATADOS DE PACIFICACION

Buenos Aires, 8 (UP). — Los delegados del Perú han presentado un proyecto tendiente a unificar los instrumentos para la solución pacífica de los conflictos internacionales.

En virtud de dicho plan, cada nación americana, miembro de la Liga de Naciones, nombraría un experto en ley internacional. Los expertos redactarían un plan coordinando los pactos pacifistas americanos con los del convenio de la Liga.

Esta comisión se reunirá en la capital de una nación miembro de la Liga, durante el curso del próximo año y entregaría el proyecto definitivo ante la Conferencia Panamericana de Lima de 1938.

OCASIONO VICTIMAS EL DERRUMBE DE UNA SALA DE ACTUACIONES

Lisboa, 8 (UP). — 40 personas resultaron muertas y numerosas heridas a consecuencia de haberse desplomado el piso de la sala de actos de un colegio de Porto Demoz.

El derrumbe se produjo en momentos en que se efectuaba una conferencia en la sala, a la que habían asistido 500 personas.

MURIO EL DIPUTADO GARCIA GOROSTIAGA

Buenos Aires, 8 (UP). — A consecuencia de un accidente automovilístico, ocurrido en la provincia de Buenos Aires, falleció el diputado nacional Raúl García Gorostiaga. El entierro de los restos tendrá lugar en la tarde del día de mañana.

LA SALUD DE SU SANTIDAD

Ciudad del Vaticano, 8 (UP). — En los círculos oficiales se informa que el papa ha ingresado a un período de franca mejoría, y que, por lo tanto, en lugar de darse tres comunicados diarios, en adelante sólo se dará una breve información diaria.

FUE ELEGIDO EL NUEVO POTE. DE NICARAGUA

Managua, 8 (UP). — Con motivo de las elecciones presidenciales, el presidente general Somoza, ha dirigido un mensaje a la nación deplorando la abstención de las fracciones opositoras, a las cuales las invita a cooperar en el gobierno para "bien de la nación".

EL PRESIDENTE INVITA A LA OPOSICION A QUE LO CO-LABOREN

En las elecciones presidenciales, efectuadas hoy, el actual presidente, señor Somoza, ha obtenido 80.000 votos, faltando el escrutinio de algunos distritos. Se cree que el total de votos en favor de Somoza llegará a 100.000. En 1932 el número de votos combinados de liberales y conservadores ascendió a cien mil y dos mil.

El accidente, ocurrido en la provincia de Buenos Aires, falleció el diputado nacional Raúl García Gorostiaga. El entierro de los restos tendrá lugar en la tarde del día de mañana.

Dará su cooperación a la obra que realiza la Conf. del Chaco

Buenos Aires, 8 (UP). — Debido al feriado, por celebrarse las festividades de la Inmaculada Concepción, la Conferencia de Consolidación de la Paz abrió un paréntesis a sus labores oficiales; sin embargo, las actividades informales han continuado desenvolviéndose con toda normalidad.

La cuestión del Chaco constituye una de las mayores preocupaciones de los delegados de la Conferencia, que desean ver solucionada una vez por todas el diferendo boliviano-paraguayo.

Hoy se reunieron los "cuatro grandes" de la Conferencia — Hull, Saavedra Lamas, Macedo Soares y Cruchaga Tocornal — y, entre los asuntos que trataron, fué el relativo a la cuestión chagüera.

Cambiaron impresiones sobre la forma de cooperar a las labores de la Conferencia de paz

del Chaco, para la pronta solución del problema que motivó la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Se sabe que la asamblea interamericana estima que la Conferencia de Paz del Chaco efectúa una obra muy satisfactoria y que no desea entrometarse en sus labores, pero que, no obstante, hará un llamado supremo a los gobiernos de La Paz y Asunción para que se solucione el problema y que tengan confianza en la Conferencia de Paz.

Los delegados fueron también informados acerca del comunicado de la cancillería paraguaya, que expresa que la inasistencia del señor Stefanich no se debe interpretar en ningún caso como un deseo de obstruir la solución del problema del Chaco y que más bien el Paraguay cooperará en todo a las labores de la Conferencia.

El Paraguay reafirma su apoyo a la Conferencia Interamericana

Asunción, 8 (UP). — Con relación a declaraciones oficiales procedentes de La Paz, Bolivia, y transmitidas por la United Press, la cancillería paraguaya ha expedido un comunicado. El gobierno expresa que el Paraguay prestará su mejor apoyo a la Conferencia Interamericana de paz.

Añade, además, la siguiente declaración: La inconcurrencia del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, señor Stefanich, a dicha conferencia, ha sido motivada por razones ineludibles, no debilita en forma alguna, como se dice en algunos diarios extranjeros, la cooperación total y leal ofrecida por el gobierno paraguayo.

LA ARGENTINA SUGERIRA UN PLAN QUE TIENDA A COORDINAR LOS TRATADOS DE AMERICA CON LOS PACTOS DE GINEBRA

Buenos Aires, 7 (United Press). Los "cuatro grandes" de la Conferencia de Paz, como se ha dado en llamar a los señores Cordell Hull, Saavedra Lamas, Miguel Cruchaga Tocornal y Macedo Soares, vienen cambiando activamente sus impresiones sobre importantes problemas de la conferencia.

Se sabe que entre los varios puntos que han tocado sus conversaciones se consigna, primero; la armonización de los proyectos de un plan pacifista. Actualmente consideran si dicho plan debe estar restringido al continente americano, o si debe extenderse a todo el mundo.

Tercero; la ampliación de la doctrina Monroe, haciéndola extensiva a todo el continente.

No ha producido crisis alguna la insistencia del grupo encabezado por la Argentina en sentido de que debe aprobarse un plan universal de pacificación, y se cree que la crisis está lejos de producirse.

En los círculos diplomáticos se cree que la situación se ha de aclarar antes que se inicien las discusiones plenarias de la Conferencia.

La posición de las naciones representadas por los cuatro grandes es la siguiente:

Estados Unidos desea un plan pacifista limitado para el continente americano. Argentina, ligada a las potencias europeas con lazos culturales y económicos, en este caso con Gran Bretaña, desea que el plan pacifista tenga una amplitud universal.

Saavedra Lamas, como lo ha expresado en sus últimos discursos, trabaja por la paz mundial. Se recuerdan las siguientes palabras pronunciadas recientemente: "En nuestra obra nada hay que tenga carácter regional o propósito de un plan pacifista limitado. Nuestros ideales no son únicamente continentales. Hemos aspirado a no ser exclusivamente americanistas". Así, pues, la Argentina trabaja por la universalidad de una convención pacifista.

Brasil actúa como intermediaria entre los puntos de vista argentinos y estadounidenses. Se estima que tendrá un importante rol para armonizar esos puntos de vista.

Tradicionalmente, el Brasil ha seguido la misma política tradicional que los Estados Unidos y tiene el lema "la aproximación de los Estados americanos". Brasil deberá mediar pues entre su gran amigo, que es la Argentina, y su mejor comprador, que es Estados Unidos. Chile se ha distinguido siempre como un ferviente puntal americano de la Liga de las Naciones, pero recientemente su plan para la reforma del convenio de la Liga produjo gran desazón en Ginebra y no puede estar incluido ese plan entre las naciones americanas que desean aproximarse a la Sociedad de las Naciones, a lo menos por ahora.

La afectuosa invitación que ha recibido Macedo Soares de parte de la cancillería del Mapocho, parece indicar por otra parte una mayor coordinación de los puntos de vista de Chile y el Brasil.

Se confía que Cruchaga Tocornal aceptará ser el principal relator de la comisión de la organización de la paz, que preside el canciller de México, señor Nájera, comisión que estudia las medidas para la cooperación entre las naciones americanas y otros países no americanos.

México es un ardiente partidario de una estrecha cooperación con la Sociedad de las Naciones, y es interesante consignar que el presidente de su delegación es presidente también de la comisión de la organización de la paz.

En síntesis, la conferencia de paz optará entre estos dos puntos: un plan pacifista totalmente americano, o un plan pacifista coordinado con el convenio de la Liga de Naciones.

Abdicará el trono el Rey Eduardo VIII

Londres, 8 (UP). — Llega a su solución el problema planteado por el romance del Rey Eduardo VIII, romance que hace peligrar la posibilidad de permanecer en el trono, mucho más si se tiene en cuenta que el gabinete cuenta ahora el sólido apoyo de la Cámara de los Comunes.

Parece inminente una decisión real sobre este problema.

El jefe del gabinete, señor Baldwin, acompañado de Mr. Walter Monckton, fiscal general del ducado de Cornwall y consejero legal y personal del Rey, se dirigió en auto hacia Fort Belvedere, posiblemente con objeto de conocer la decisión final del soberano.

En el mismo auto, viajó Sir Eric Miville, secretario privado del Duque de York.

Entre tanto, se dirige a Cannes un "avión misterioso" donde se halla la señora Simpson. Entre los tres personajes que ocuparon el avión, se afirma que estaba Sydney Barron, representante de la firma de abogados Goddard y Cia, que representaron a la Señora Simpson en su juicio de divorcio, el doctor Kirkwood, quien tiene facultades para intervenir en el decreto de divorcio.

De acuerdo con este, y con las leyes inglesas, la señora Simpson podrá ser libre en Abril de 1937, pero este plazo puede acortarse dentro de excepcionales circunstancias.

Según se ve lo único que le queda al Rey es hacer saber su deseo de seguir reinando o no. Un amigo de la señora Simpson dijo a la United Press que no hay ninguna posibilidad de que se efectúe su matrimonio con el Rey.

De todos modos se tiene la firme impresión de que la decisión final del Rey será dada a conocer el día de mañana, cuando debe reunirse el gabinete, el cual, podría ser informado hoy con carácter extraoficial acerca de la actitud real.

ABDICARA EL REY

Londres, 8 (UP). — De fuente muy autorizada se informa que el Rey Eduardo VIII, renunciará irrevocablemente al trono y que su abdicación será dada a conocer en la Cámara de los Comunes, el día de mañana.

SE CREE QUE EL REY EDUARDO VIII ENVIO UN EMISARIO EN AVION, A LA SRA. W. SIMPSON

UN AVION SALIO PARA CANNES y aterrizó en Marsella, y después de reaprovisionarse de nafta, prosiguió vuelo hacia Cannes, pero que al saber que debido a las lluvias el aeródromo de Cannes no estaba en buenas condiciones, el avión regresó al aeródromo de Marnagane, Marsella. Posiblemente los tripulantes proseguirán viaje a Cannes en tren.

INTERVENCION DE UN REPRESENTANTE DE LA CASA DE ABOGADOS GODDARD

Crydon, 8 (UP). — Se tiene entendido que se dirigirán a Cannes, en avión, de un momento a otro, un representante del bufete Theodore Goddard y Compañía, que representó a la señora Simpson en el juicio de la Corte de Ipswich.

EL AVION NO PUDO LLEGAR A CANNES

Paris, 8 (UP). — Un avión británico aterrizó en Marsella, y después de reaprovisionarse de nafta, prosiguió vuelo hacia Cannes, pero que al saber que debido a las lluvias el aeródromo de Cannes no estaba en buenas condiciones, el avión regresó al aeródromo de Marnagane, Marsella. Posiblemente los tripulantes proseguirán viaje a Cannes en tren.

EDUARDO VIII HABLO POR TELEFONO CON LA SEÑORA SIMPSON

Cannes, 8 (UP). — Lord Brown, que acompaña a la señora Simpson, anunció que ella permanecerá en esta ciudad, por lo menos hasta después de Navidad.

1.000 PERSONAS PERECIERON EN UNA INUNDACION

Manila, 8 (UP). — Informaciones lacónicas procedentes de la provincia de Isabela hacen saber que a consecuencia de haber salido de madre del río Cagayan, perecieron ahogadas unas mil personas y centenares de pobladores han resultado sin albergue.

El comandante Pedro Dionisio telegráficamente comunica que esta inundación es la más grave que se haya producido en todo el país.

Con referencia a esta noticia, el Air France hace notar que este avión no pertenece a sus líneas, pues hace tiempo que el servicio de la empresa por Guadalajara fué suspendido, y que, en consecuencia, a ser exacta esta información, el avión debe pertenecer a otra compañía.

PROYECTO COMERCIAL AMERICANO

Lima, 8 (UP). — Los delegados peruanos, han presentado un proyecto relativo a las actividades comerciales interamericanas, en virtud del cual, en los futuros tratados comerciales que hagan las naciones americanas se otorguen mayores ventajas y cláusulas de favor a otras naciones americanas, que las que se puedan conceder a naciones no americanas.

SE DERRUMBO UN LOCAL EN CONSTRUCCION

Río de Janeiro, 8 (UP). — Un muerto y ocho obreros heridos resultaron a causa del derrumbe de un gran edificio en construcción. Se teme que otros obreros hayan quedado enterrados entre los escombros.

VARGAS SOLICITA LA AMPLIACION DEL ESTADO DE GUERRA

Río de Janeiro, 8 (UP). — El presidente de la república, don Getulio Vargas, envió un mensaje a la Cámara de Diputados, solicitando la ampliación del estado de guerra por 30 días.

DERRIBARON EN GUADALAJARA UN AVION POTEZ

Madrid, 8 (UP). — Un avión francés de pasajeros fué derribado a las 13 de ayer cerca de Guadalajara habiendo resultado heridos el médico Henry, de la Cruz Roja, y dos periodistas franceses.

Con referencia a esta noticia, el Air France hace notar que este avión no pertenece a sus líneas, pues hace tiempo que el servicio de la empresa por Guadalajara fué suspendido.

REUNION DE CANCELLERES

Buenos Aires, 8 (UP). — Inesperadamente se reunieron a medio día, en uno de los salones de la Cancillería, los señores, Cordell Hull, Saavedra Lamas, Cruchaga Tocornal y Macedo Soares. También estuvo presente el Sr. Concha. Se sabe que entre otros asuntos trataron sobre la cuestión del Chaco, si bien todos ellos man tuvieron gran reserva. Es posible que mañana se de una información oficial sobre estas conversaciones.

UNA CARTA FECHADA EN ORANGE

MOSTOLES, Noviembre de 1936 (Por avión). — Hemos entrado en el cuarto mes de la guerra civil. Habrá que darle la razón a Indalecio Prieto, el líder socialista, que predijo que esta lucha duraría por lo menos 6 meses. Pues la verdad es que el drama se va prolongando, las víctimas siguen sumándose por millares y los cañones continúan arrasando con las ciudades de España. Tendrá que aceptarse, sin embargo, que cuando se inició la revolución nadie calculaba, ni siquiera aproximadamente, las verdaderas proporciones que habría de tomar esta guerra. Madrid se encontraba sin tropas regulares, el ejército se había subleado, los generales estaban contra el frente popular y las masas armadas abrazaban la causa de las izquierdas. Pero todo estaba indeciso, hubo un momento en que los mismos generales creyeron que la revolución estaba perdida, así como también el gobierno de Madrid pensó que sería vencido en contados días. Otra fue la suerte de la revolución. Lo que al principio parecía una disputa casera entre españoles, se convirtió luego en una lucha a muerte de ideologías internacionales. Las fuerzas fascistas y comunistas tomaron sus respectivos partidos. Y en los campos de batalla castellanos se levanta ahora el puño a lo Moscú y se tiende el brazo a la romana. El resultado de todo esto es esta lucha sangrienta que prosigue, estos tabletes de ametralladoras, estos estampidos de cañones, estos hijos de España que caen despreciando a la vida. Y estas tropas legionarias que vivaquean alegres en las noches de calma y que cargan briosamente contra el adversario al aclarar el día? Creímos que todo terminaría pronto, pero hay que reconocer, que el destino tiene sus caprichos y que los agoreros tienen a veces sus satisfacciones. Mostoles también ha caído, sus defensores han sido empujados hacia la capital española y sus trincheras tomadas a carga de bayoneta. Las fuerzas nacionalistas avanzan metódicamente, quebrantando toda resistencia y toda defensa de los milicianos. Durante mes de tres meses man tienen aun su tren victorioso. No son todavía las tropas cansadas de que hablo Largo Caballero. La gran ofensiva de los leales del 29 de octubre, ha sido un fracaso, un fracaso de concertante hasta para los miserratos bélicos empleados en dicha ofensiva. El gran apogeo de la ofensiva se estrelló contra las líneas revolucionarias. Lograron reconquistar cuatro pueblos, pero no pudieron conservarlos y tuvieron que continuar retirándose. Fusiles, ametralladoras, aeroplanos, tanques rusos y técnicos rusos participaron en la famosa ofensiva. No dieron buen resultado. Muchos rusos y varios tanques cayeron en poder de los nacionalistas. Por otra parte, la defensa de Madrid ya no es posible ni con

armamentos soviéticos. En las circunstancias presentes la ofensiva gubernamental llega tarde; por eso se ha ahogado en su propio mecanismo. Mostoles fue tomada después de una breve lucha. El ataque se llevó muy temprano, al rayar de un día limpio de nubes; la mañana fría y el cielo claro prestaban un raro encanto a la marcha. Echando humo por la boca los soldados avanzaban preparados para el asalto. Aunque Mostoles no es una plaza fuerte, se esperaba que su rendición demandaría un combate recio. Pero no fue así. La resistencia fue débil y los milicianos se retiraron como atemorizados. Se va comprobando que la presencia de las tropas nacionalistas infunde cierto pavor a los gubernamentales. El comando opina que es el estado psicológico que inevitablemente se apodera de los que continuamente son vencidos por un mismo enemigo. En efecto, las milicias cada vez hacen menos alarde de valor; ya no luchan como antes, ni gastan sus vidas por el simple hecho de hacer derroche de heroísmo. Los terribles combates de Irún no han sido emulados en el frente de Madrid. Como todos los pueblos que van cayendo en poder de los nacionalistas, Mostoles también ha sufrido los efectos del saqueo. Ha desaparecido el comercio, las casas están deshabitadas, las calles desiertas y muchos edificios derruidos. Me he detenido frente a un paredón que hacia las veces de trinchera. Un grupo de siete milicianos ha sucumbido allí. Los he contemplado un instante. Uno está tendido boca arriba y tiene separado un brazo, otro está de espaldas, otro de costado con la cabeza entre los es-

combros, dos se hallan muy juntos tomados de la mano; cerca a estos la leve brisa que sopla agita las hojas de una carta gastada en los dobleces por el uso y el tiempo, sin duda; esta fechada en "Orange", pequeño pueblito de Texas, Norte América, en "mayo" de 1936. La última cifra del año ha desaparecido con el papel. Es la carta de una hermana que le cuenta su alegría porque pronto verá al hermano de España que ha de ir a verla. "Iré a Nueva York a esperarte —le dice— Verás que te ha de gustar y que tu porvenir está aquí... No sabes lo contenta que estoy porque has decidido venirte... Recibe besos de Julia..." Se sientan los cascos de los caballos y suavemente llega el rumor de las tropas que marchan por la calle solitaria. Se ha cumplido una etapa más. Madrid queda hacia el norte, al alcance de la vista. Los revolucionarios están ya, pues, tocando en las puertas de la ciudad, y con ello se plasma que comienza el fin de esta guerra.

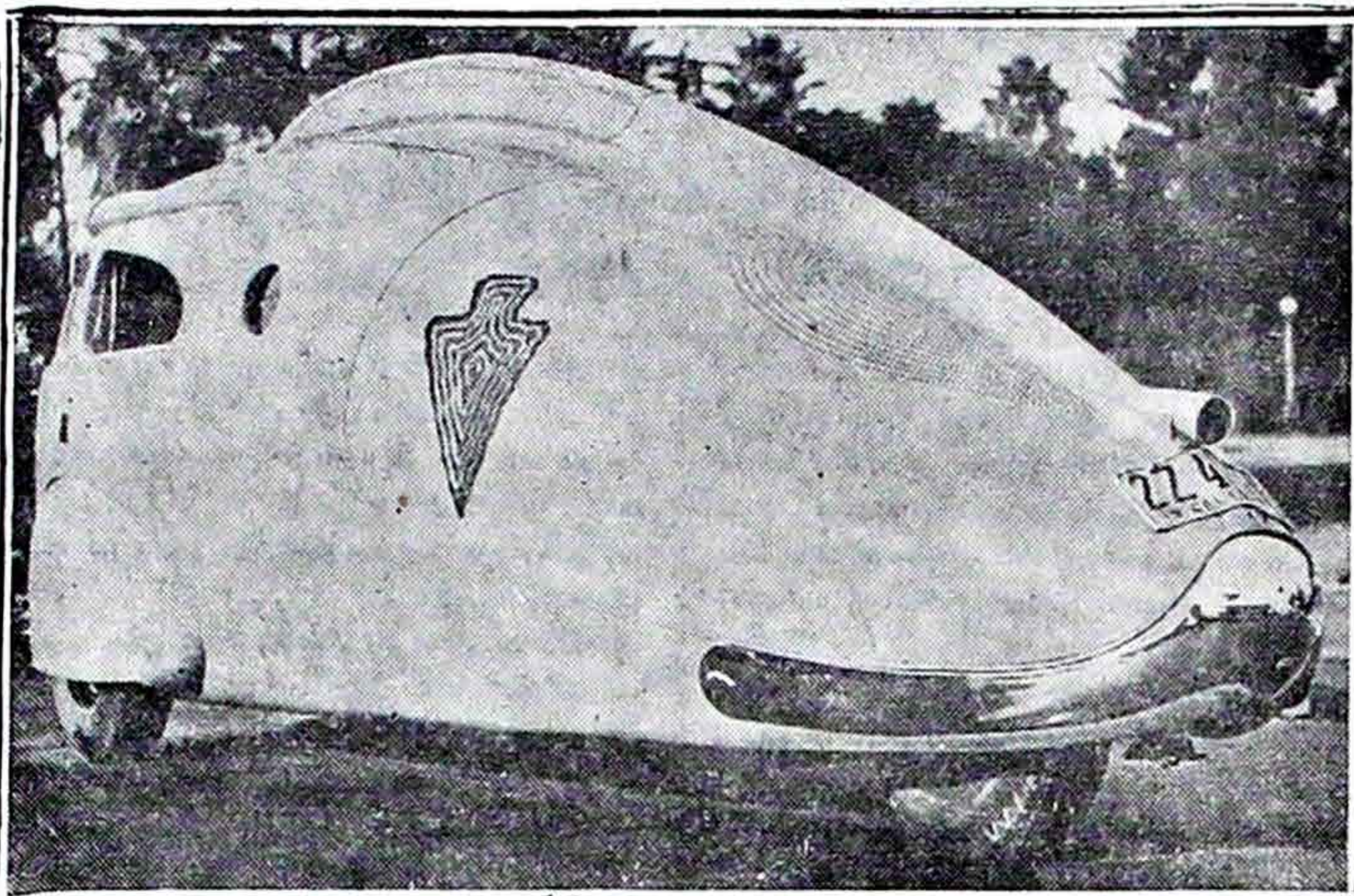
CARLOS ASQUELL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El llamamiento a propuestas de 30 de septiembre pasado, para provisión en grande de vestuario y equipo, ha sido postergado hasta fines del presente mes.

La Paz, 7 de diciembre de 1936.

NUEVO COCHE AERODINAMICO DE TRES RUEDAS



Este automóvil aerodinámico de tres ruedas para tres pasajeros, creado por W. E. Miller, diseñador de Los Angeles comprende todos los adelantos modernos en materia de perfil aerodinámico y construcción de automóviles. Visto de atrás parece un escarabajo.

LAS TARIFAS DE HOTELES Y PENSIONES

Hace ya algún tiempo, se invoca que no existe por el momento, a iniciativa del ministerio de Industria y Comercio, a los propietarios de hoteles y pensiones de la ciudad a reunirse con objeto de arribar a un acuerdo sobre la fijación de nuevas tarifas que han de establecerse para todos los negocios del indicado ramo. No obstante los buenos propósitos del citado ministerio tendientes a encarar esta cuestión resueltamente con el fin de evitar la exagerada elevación de tarifas en esta clase de locales, hoy mismo, a vista de todo el mundo y sin que la autoridad pública haya podido hasta la fecha poner coto alguno siguen sucediéndose abusos de esta índole.

Sabemos también que en el ministerio del ramo se está estudiando la nueva escala de tarifas que próximamente entrará en vigor. Conviene que a la brevedad posible fuese concluida, pues la situación de la mayoría de las personas que viven en hoteles y casas de pensión es aflictiva. Conviene también que a tiempo de aprobarse el aludido proyecto se tengan en cuenta algunos pormenores para ser rigurosamente reglamentados, ya que lo contrario entrañaría graves dificultades posteriores. Así, por ejemplo, en muchos hoteles y pensiones se alojan en una misma pieza varios viajeros, cada uno de los cuales paga como si ocupase el solo dicha pieza, resultando que mensualmente el propietario percibe de una sola habitación un canon de alquiler triplicado o quintuplicado. Y así como este caso hay muchísimos que deben ser considerados cuidadosamente, pues de lo contrario hay peligro de caer en apreciaciones que no están de acuerdo con la realidad, si solamente se ha de escuchar los cocodriloscos lamentos de hoteleros y propietarios de casas de pensión.

Sanciones contra los especuladores

El Ministerio de Industria y Comercio continuando con su programa de sancionar a los comerciantes especuladores ha impuesto en la semana pasada última las siguientes multas:

- Boticia Andina Bs. 1,000
- Rud. Borgolte " 500
- Rosa Valencia de Hidalgo " 500
- Maria Schroeder " 200
- Drogueria Albrecht " 100
- Hotel Paris " 500
- Gregorio Orellana " 500
- Ferreteria "La Pacea" " 2,000
- Hotel Hamburgo " 1,000
- Rud. Borgolte, tercera especulación " 2,000

LUIS NOVILLO ERGUETA CORREDOR DE COMERCIO Cambio de monedas Compra-venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera. Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones. — Esquemas Comerciales Comercio 671 (altos), Edificio No. 158. — Casilla No. 732. — La Paz — Bolivia.

DR. TEODORO VON BORRIES R. Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas. Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.

DOCTOR GARCIA PRADEL CIRUJANO-DENTISTA Dentista Escolar, por examen de competencia. Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6. ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calciolostomatología (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales. Fuentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar. — Piorrea, Estomatitis, Enfermedades secretas buco-gingivales. Horas reservadas: Lijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

No Se Rasque, Es Peligroso, Use MENTHOLATUM
EXHA EL LEGITIMO — RECHACE IMITACIONES

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

BUFFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industria nacional y extranjera. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. EUGENIO SIMONIAN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. E. ALEXANDROWICZ. — Médico Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.

DR. E. LARA QUIROZ. — MEDICO Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Neumías, Niños, Venéreas, Rayos X, Diarreas. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 716. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DOCTOR JOSE N. PINOLO, MEDICO Cirujano. Nuevo Consultorio: Chaparé 149. Tel. 741.

DOCTOR L. F. PIROLA MACHICA. — Médico Cirujano. De la Universidad de La Plata. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SÍFILIS. — Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

OCULISTAS

DR. LUIS LANDA LYON. — MEDICO Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. — Ojos, Vástagos, Nariis, Urdos. — Atención de 3 a 4 y media p.m. — Comercio 48 (Paseo Saavedra). Teléfono 1101. — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

CABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen — Bellavista 155. — Casilla 109. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación anónima gráfica y dactiloscopia.

ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA compra, Recreo 210. (29-1-27)

COMPRO ALGODON AMARILLO cualquier cantidad, Colon No. 261. (14-14).

SE CEPILLAN Y ENGERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Encomendados en colores: rojo, nogal, natural, etc. — Llame al teléfono 712.

AVISO. — SE OFRECE 20,000 Bs. en préstamo, en primera hipoteca o en anticreos. — Ref: Ingavi 617. 28-9

BODEGA DE LICORES. COMPRO UNA establecida con sus accesorios. — Referencias: Muecas 561. — 9-12-36.

SE NECESITA UN EMPLEADO Nacional, para Jefe Almacenes en Viacha. Inútil presentarse sin buenos certificados de anteriores trabajos. El cargo requiere fianza. — Dirigirse a casilla correo 128. — 11-12-36.

SE NECESITA UNA BALANZA DE plataforma, para 10 a 20 quintales, en buen estado. — Dirigirse a casilla correo No. 128. — 11-12-36.

BOQUILLAS
No. 3 Bs. 15.00
No. 4 " 20.00
No. 5 " 25.00
No. 6 " 30.00
No. 6 1/2 " 35.00

FUNDAS
No. 3 Bs. 7.50
No. 4 " 10.00
No. 5 " 12.50
No. 6 " 15.00

MURILLO BROS., DEPARTAMENT STORE COMERCIO 311. LA PAZ.

¡Caramba—la leche se ha agriado otra vez!
¡Señora, déjeme que la proteja contra esa inconveniencia!

Si usted tiene dificultades en obtener leche fresca — o en conservarla fresca — adquiera la de la marca Klim.

Porque Klim no es otra cosa que la mejor leche de vaca, pulverizada, de la que sólo se ha extraído la causa del mal — el agua. No se le agrega nada. A eso se debe que Klim se conserva siempre fresca . . . dondequiera . . . sin necesidad de refrigerarla.

Para obtener exquisita leche cremosa — conteniendo todo el valor nutritivo y el sabor natural de la mejor leche de vaca — simplemente mezcle usted Klim con agua. ¡El producto resultante es delicioso y nutritivo!

Admirable para los niños
Debido a que el procedimiento de pulverización hace que Klim sea más digerible que la leche de vaca ordinaria . . . y además porque se elabora, deseca y envase bajo la inspección sanitaria más estricta — los médicos recomiendan Klim para los niños . . . aún para los niños más delicados . . . y también para los niños.

Compre usted Klim mismo. Si no puede obtenerla de su abastecedor, envíe darnos su nombre y dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

W. R. GRACE y Co., REPRESENTANTES PARA BOLIVIA

Estudio presentado por el Sindicato de Ingenieros sobre las obras a realizarse

CONTINUAN CON TODA REGULARIDAD LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL DE SUCRE A LA PETROLERA DE CAMIRI

SUCRE, 8. — (Especial) — En forma intensa y activa, continúan los trabajos del primer tramo del Ferrocarril de esta ciudad a la zona petrolera de Camiri. No obstante las copiosas y torrenciales lluvias que se han desencadenado en estos últimos días las brigadas de trabajadores siguen con toda regularidad esta importante obra.

EN LOS PRIMEROS DIAS DEL PROXIMO AÑO SE INAUGURA EN COCHABAMBA UNA BROADCASTING

COCHABAMBA, 8. — (Especial) — Encontrándose adelantados los trabajos de instalación de una Broadcasting, se espera que en los primeros días del próximo año se inaugure solemnemente esta radiofutura, que tendrá por principal objeto iniciar una amplia propaganda en favor de los intereses comerciales y económicos del departamento.

LA EDUCACION FISICA Y EL SERVICIO MILITAR

Conocido es el entusiasmo con que nuestros jóvenes ingresan al cuartel para prestar su servicio militar, y su edad por ser la más interesante, merece especial atención, a fin de conseguir que ese entusiasmo sea explotado en sus diferentes aspectos y dé un rendimiento metódico y racional.

En lo que a Educación Física se refiere, podemos decir que está entregada a la poca preparación de los clases, quienes toman unas veces como mero pasatiempo, y otras como castigo, pero que en todo caso se practican ejercicios de todo género y grado, sin tener en cuenta la duración y la intensidad; en suma es una Educación Física cuyos resultados serán nulos o perjudiciales. Por lo que apuntamos a grandes rasgos, se ve pues que es necesario el trabajo científico y metódico de un profesor de Educación Física, a fin de hacer del cuartel el taller para su máquina humana, y donde a su paso recoja verdadera utilidad; pero para llenar esta necesidad, es urgente pensar también en mejorar en alguna forma la alimentación.

Mucho se ha hablado de la importancia y el papel que juega hoy día el deporte en todas partes del mundo, y este asunto ha sido tratado con especial atención en el ejército, con la lección recibida en la Gran Guerra con el ejército de

EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI, CON EL EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES DE BOLIVIANOS ACOMODADOS POR LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

POTOSI, 8. — (Especial) — Hace algún tiempo fué colocado un empréstito de diez millones de bolivianos, destinados a diversas obras de carácter departamental. En esta virtud la Prefectura ha solicitado un estudio sobre la forma de invertir esta suma al Sindicato de Ingenieros. Esta entidad ha presentado un extenso informe que se refiere a las diversas obras departamentales.

ADOQUINADO

Por el momento se proyectaría el adoquinado de unas 70 cuadras de la ciudad, con un pavimento de primera clase. "Cien cuadras con empedrado de segunda. Es necesario apuntar que, el adoquinado que actualmente se utiliza no es bueno, siendo también preciso señalar que para la conclusión de esta obra se podría obtener la piedra de las canteras que existen en los alrededores de la ciudad, seguramente con un costo mas superior al que actualmente se usa; pero, en cambio se obtendría el material apropiado.

PERJUICIO PARA EL PERIODISMO EN EL INTERIOR

COCHABAMBA, 8. — (Especial) — La prensa local se preocupa de la elevación del precio de artículos de imprenta que perjudicará el interés de las empresas editoras.

tar conferencias en las que trataría de higiene y otras de interés general.

Con estas consideraciones, vemos la necesidad urgente de reglamentar su enseñanza, máxime si observamos que el 80 por ciento de nuestro ejército, lo forman elementos que ni siquiera han cursado la enseñanza primaria, y que por lo tanto ignoran lo que cuesta la salud por los ejercicios físicos.

En Chile se preocupan actualmente de hacer las reformas necesarias para que la Educación Física dé mejores frutos en su ejército.

Luchemos contra los vicios que menguan la potencia vital de nuestra juventud, y habremos hecho una labor efectiva, para el porvenir de nuestra Patria.

La Paz, 24 de noviembre, 1936. Arturo SALGUERO.

HIGENIZACION Y SALUBRIDAD DE LA POBLACION

Las condiciones de vida de la ciudad en los que se refiere a higiene y salubridad constituyen también una necesidad premiosa. En consecuencia se debería solicitar un informe al Sindicato de Médicos de esta ciudad. Tanto para las obras de alcantarillado, como para las de pavimentación, higiene y salubridad se cree que se debería destinar la suma de cinco millones de bolivianos.

CONCLUSION DEL HOSPITAL NUEVO

En cuanto a la construcción del Hospital nuevo de Potosí, se precisa que esta obra se concluya en la brevedad posible, dándole todas las comodidades establecidas en el proyecto original. Se destinaria a esta la suma de quinientos mil bolivianos. Además se debe considerar que la ciudad debe estar ligada al Hospital por una simple avenida.

OBRAS DEPARTAMENTALES

En lo que se refiere a las provincias y con objeto de evitar el

problema de separación de algunos, creen urgente destinar la suma de dos millones cincuenta mil bolivianos, para las obras mas urgentes, haciendo una distribución proporcional de una determinada suma, de acuerdo a la importancia relativa de las rentas departamentales.

CONCLUSIONES

Expuesto el anterior informe, proyecto de distribución del empréstito de diez millones de bolivianos, de acuerdo a las necesidades del Departamento de Potosí formularon el siguiente cuadro con el detalle:

- a) — Captación de aguas para la ciudad de Potosí Bs. 2000.000
- b) — Alcantarillado, Pavimentación, Higiene y Salubridad " 5.000.000
- c) — Conclusión del Hospital Nuevo y sus necesidades futuras " 500.000
- d) — Obras primordiales para las Provincias del Departamento " 2.500.000

Suma total " " Bs. 10.000.000

EXPECTATIVA PARA EL CONCURSO DE EQUITACION

COCHABAMBA 8. — (Especial) — Prosigue el entrenamiento de jinetes para el concurso hípico que se realizará el próximo domingo, debiendo además efectuarse una fiesta social animada.

MAL ESTADO DE LA CARRETERA A VILA-VILA

COCHABAMBA, 8. (Especial) — A consecuencia de las últimas lluvias, la carretera Vila-Vila Santa Cruz se encuentra en mal estado preocupando la atención de las autoridades para su reparación.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA VIENE CONOCIENDO CON NORMALIDAD LAS NUMEROSAS CAUSAS JUDICIALES

SUCRE, 8. — (Especial) — Desde el primero del mes en curso, los nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia, iniciaron sus labores con toda normalidad, a objeto de poner al día las numerosas causas judiciales que se encuentran en el despacho de las dos salas, civil y criminal de este alto tribunal.

EL EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA EXAMINARA AL PARRICIDA FEDERICO GARCIA

COCHABAMBA, 8. — (Especial) — Continúa en el periodo de conclusiones el célebre proceso seguido por el Ministerio Público, contra Federico García, por el delito de parricidio. La opinión de los juristas se inclina a creer que García será sentenciado a la pena máxima, como lo pidió el fiscal que conoce el proceso.

Sin embargo se ha solicitado un estudio psiquiátrico del sindicado, estudio que lo realizará el doctor José Antonio Encinas, rector de la Universidad de San Marcos de Lima, que se encuentra en esta ciudad.

FUNCIONES GRATUITAS DE CINEMATOGRAFO

COCHABAMBA, 8. (Especial) — Las funciones gratuitas cinematográficas ofrecidas por el diario "El Socialista" y la empresa Prudencia Bastillos, atraen numerosa concurrencia de elementos proletarios y niños pobres.

EL DOCTOR ENCINAS EN EL INTERIOR

COCHABAMBA, 8. — (Especial) — Nuevamente se encuentra en esta ciudad el eminente conferencista Dr. Encinas, quien disertó ayer, merced a muchos aplausos.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Dirección General de Obras Públicas, por orden del señor Ministro de Fomento, llama a propuestas para la provisión de MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, para la maestranza del Ferrocarril Potosí-Sucre.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 20 de enero próximo, bajo sobre cerrado, en papel sellado y timbre de ley, a la Dirección General de Obras Públicas, Sección de Ferrocarriles, donde los interesados obtendrán la lista de las maquinarias por adquirirse y todos los datos necesarios.

La Paz, 6 de diciembre del 1936. EL SECRETARIO GENERAL. (20-1-37).

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encherados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

AVISE: A INDABURO 249 (ALTOS)

LANIFICIO BOLIVIANO

DE DOMINGO SOLIMON

Gran fábrica de paños, casimires, tricots, frusadas, mantas y tejidos de lana en general.

Anuncia al público haber hecho grandes rebajas en los precios de todos sus artículos.

Almacenes de ventas: — Calle Comercio, No. 312, 376, 478 y 490. — Calle Mercado No. 212.

Oficina Central: Plaza Marillón 492, Teléfono No. 830.

Fábrica: Calle Beni — Teléfono 1179.

Compramos cualquier cantidad de lana a los precios de plaza más altos — consulten nuestros precios antes de vender a otros.

Escuche nuestros interesantes programas que transmitimos, todos los días por intermedio de las radios locales.

NAVIDAD

23 DE DICIEMBRE DE 1936

BS. 100.000

ENTERO BS. 20 — QUINTO BS. 4.

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS

PÍLDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS



Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos NUNCA SUELTAS

APROVECHE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA TIENDA "LA LUNA"

CALLE MERCADO NO. 229 Y 233

Ofrece al público la gran rebaja de precios en los casimires Ingleses y franceses, Sederia en general. Además artículos de paquetería.

NO OLVIDE, CALLE MERCADO 229 Y 233 DE N. SALOME HNOS.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ. SECCION BOLIVIANA					
Horario para el servicio de auto carriles de Viacha a La Paz y viceversa los días lunes, miércoles, jueves y sábado.					
De Viacha a La Paz			De La Paz a Viacha		
Mañana	Llega	Sale	Mañana	Llega	Sale
Viacha	—	8.10	La Paz	—	9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—
DIAS MARTES Y VIERNES					
Mañana	Llega	Sale	Mañana	Llega	Sale
Viacha	—	8.10	La Paz	—	10.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	11.10	11.15
La Paz	9.15	—	Viacha	11.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—
DIAS DOMINGOS MAÑANA					
Viacha	Llega	Sale	La Paz	Llega	Sale
Viacha	—	8.10	La Paz	—	9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—
DIAS DOMINGOS TARDE					
Viacha	Llega	Sale	La Paz	Llega	Sale
Viacha	—	18.00	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	18.30	18.35	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	19.05	—	Viacha	20.15	—
La Paz, 15 de noviembre de 1936.					
LA ADMINISTRACION.					

Los "Cuatro Grandes" desean que se solucione la cuestión del Chaco

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granler.

EL PELIGRO DE LAS ALIANZAS

Al ocuparnos del proyecto de neutralidad de la delegación estadounidense ante la Conferencia interamericana, nos referimos concretamente a la injusticia que entrañaba al equiparar un país mediterráneo como Bolivia con otros que tienen acceso al mar o a un río internacional, como acontece con el Paraguay. No quisimos aludir de propósito a otro aspecto de la cuestión, porque creíamos suficiente el argumento de la falta de equidad para echar por tierra aquella iniciativa. Infelizmente la proposición norteamericana parece tener adictos en el seno de la Conferencia y ello nos autoriza a esgrimir otra razón en contra de ese proyecto.

Quando un pueblo como el nuestro se halla impedido para defender su propio territorio de la codicia extranjera, antes que resignarse al papel de víctima — que no cuadra en un país consciente de sus destinos — forzosamente tiene que acudir a todos los recursos que el instinto de conservación aconseja, y ninguno tan expedito como el de buscar la alianza con otras naciones, a base de reciprocidad. En este orden pueden mucho más las leyes biológicas que todos los principios del derecho internacional. Al respecto, la historia es una fuente fecunda de experiencias, que los delegados del congreso de Buenos Aires deben tener presente.

El gran error de Versalles consistió en haber querido consolidar la paz europea mediante el aniquilamiento de Alemania, sin comprender que este país no podía resignarse a la condición de un estado semisoberano después de haber sido una de las primeras potencias del mundo y olvidando, sobre todo, que frente al poderío de los unos necesariamente tenía que producirse la reacción de los otros.

El resultado de dicho error lo está palpando Europa en la formación de los grandes bloques que en estos momentos — a los dieciocho años de haberse impuesto el tratado de Versalles — amenazan la tranquilidad de todo el planeta. De este modo, por una extraña paradoja, de los excesos a que condujo el anhelo de afirmar la paz ha surgido el germen de una guerra que acaso supere en sus horrores y proporciones a la de 1914.

En un yerro semejante trata de incurrirse al condenar a Bolivia a la situación de un país que, so pretexto de asegurar la paz, quedaría a merced de sus vecinos para proveer de las armas que necesita para la defensa de su soberanía. Y si se lo pone en el trance de buscar la alianza de otras naciones, para destruir este aislamiento, entonces la doctrina Monroe y la armonía continental tendrían que correr la misma suerte del artificioso equilibrio que trataron de establecer en el viejo mundo los vencedores de 1918.

No es, pues, por medio de esta clase de extorsiones que ha de conseguirse la paz de América, sino mediante la extinción de las causas que determinan los conflictos bélicos. Y esto se halla en manos de la Conferencia Interamericana si, poniendo en juego su influjo poderoso, obtiene una solución en el litigio del Chaco, que por hoy constituye el único obstáculo para la concordia del Continente.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA DELEGACION DE BOLIVIA A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

La Delegación de Bolivia ante la Conferencia Interamericana reunida en Buenos Aires ha presentado varios interesantes proyectos que se hallan en estudio en la Comisión de Organización de la Paz.

Esos proyectos versan sobre la definición del país agresor, sobre las sanciones que deberán aplicarse a dicho país agresor, y sobre la solución de los diferendos territoriales pendientes en la actualidad.

NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS EN EL M. DE GOBIERNO

El despacho de Gobierno y Justicia ha expedido en el curso de los últimos días los siguientes nombramientos:

Sócrates V. Nogales, Intendente de San Borja.
Blasio Cuéllar, Intendente de Colquechaca.
Angel Rosell, Intendente de Chiriquia.

Los nombramientos han sido remitidos a la Inspección General de Policías, repartición que a su vez los enviará a la Contraloría General, de donde los interesados han de recogerlos, pagando el valor del papel sellado y timbres, conforme a disposiciones legales vigentes.

STEFANICH PROMETIO COLABORAR EN LA SOLUCION DEL DIFERENDO

CORDELL HULL, SAAVEDRA LAMAS, MACEDO SOARES Y CRUCHAGA TOCORNAL, CONSIDERAN QUE LA CONFERENCIA DEL CHACO DEBE RESOLVER TAN IMPORTANTE ASUNTO

«Las noticias de ayer, procedentes de Buenos Aires son mas alentadoras, como verá el lector. Después de los sondeos previos que han realizado las delegaciones, a las que anteriormente se ha referido nuestro diario, el asunto ha ingresado a su fase inicial.

Como no es posible que los delegados tomen por su cuenta una cuestión tan compleja, virtualmente han tomado esa labor los mas prominentes delegados de la Conferencia.

LOS "CUATRO GRANDES"

Cordell Hull, Saavedra Lamas, Macedo Soares y Cruchaga Tocrnal, que constituyen lo más representativo de las grandes potencias americanas, se han reunido ayer para cambiar impresiones acerca del asunto del Chaco, según se ha podido traslucir.

Ellos se muestran deseosos de cooperar en las labores de la Conferencia de Paz del Chaco, y la pronta solución de la divergencia que ha motivado la guerra del sudeste, durante tres años.

COMPETENCIA DE LAS DOS CONFERENCIAS

El principio básico de estas conversaciones, y que se conoce, es que la Conferencia Interamericana no se inmiscuirá en las atribuciones

propias de la del Chaco, pero que hará un llamado a los gobiernos de Bolivia y Paraguay para que concluyan su divergencia territorial.

COMUNICADO DE LA CANCELLERIA

PARAGUAYA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Asunción ha expedido un comunicado en el que expresa que la inasistencia de Stefanich no debería interpretarse como un deseo de obstrucción a las labores de la Conferencia principal, porque su gobierno ha de cooperar a una solución satisfactoria del asunto.

LA FASE INICIAL DE LA GESTION

Con esta medida, virtualmente se ha iniciado la fase crítica de las gestiones que la Conferencia Interamericana ha de realizar a fin de que los mediadores concluyan su obra de pacificación, contando con la colaboración de los exbeligerantes y los delegados.

Es de notar que ha prevalecido en el curso de este asunto al criterio de "La Razon", consistente en que no se podía confundir ambas jurisdicciones, que están claramente deslindadas por el programa de la magna asamblea y los poderes de la Conferencia de Paz.

Sólo resta ahora que los mediadores escuchen el llamado y obren.

PENITENCIARIA NACIONAL

La visita general de cárcel, la última del año, realizada ayer, actualiza un olvidado proyecto relativo al régimen penitenciario de la república.

Es evidente que no hay en el país un penal organizado sobre bases, digamos sin presunción, científicas. Se ha hecho improvisaciones, adaptación de locales y ninguno de ellos reúne los requisitos ni los compartimientos indispensables en un establecimiento de su género. El llamado Panóptico Nacional, que se alza sobre la plaza Sucre, dista mucho de ser un edificio adecuado a penal, por su limitada capacidad y las condiciones mismas de la construcción.

Pensando en estas deficiencias, se quiso alentar el proyecto de construir en una isla del Lago Titicaca una penitenciaría realmente nacional. Una isla es siempre aislada, de mejor defensa para los casos de evasión. La imaginación novelesca pudo incluso forjar el caso sensacional de un castillo como el de If, en Marsella, y la evasión dramática como la de Edmundo Dantés en la novela del Conde de Montecristo; siquiera para romper la monotonía de los días iguales,

sin emoción, que vive el país.

El proyecto es factible. ¿Por qué no? Hay muchas islas que reúnen condiciones para establecer allí una penitenciaría. El edificio sería construido con arreglo a un plan atractivo y novedoso, con campos de cultivo, jardines, huertos, campos de deporte, oficinas de administración, etc. Los reos condenados a obras públicas y en general todos los reclusos podrían contribuir con el aporte de su trabajo. Los materiales serían importados

con liberación de derechos y al cambio más conveniente.

Si llevamos allí, a esa organización material concluida, un penitenciarista de verdad, que se consagra a la tarea de rehabilitar a los criminales, pues habremos realizado una antigua aspiración y hecho por la represión de la delincuencia, más que todo, una obra social de grandes méritos. El gobierno puede acometer esta tarea, si quiere, porque dispone de los medios suficientes.

Decreto supremo sobre expropiaciones urbanas

En principio, la expropiación no es un medio aconsejable para promover el progreso en sus diversas manifestaciones, porque tiene el inconveniente de la violencia legal que limita el derecho de propiedad en beneficio del interés público.

Pero el mal se atenúa mucho si el procedimiento preestablecido y la autoridad encargada de aplicarlo inspiran confianza, por su seriedad. Al contrario si la expropiación ha de estar a merced del criterio de un funcionario, el caso se torna grave y puede acarrear

LIMITACION DE ARMAMENTOS

«Tiene especial importancia para los países americanos fijar bien los alcances de una limitación de armamentos, que se preconiza en el seno de la Conferencia Interamericana; porque bien visto el problema, entre nosotros la cuestión se presenta de modo inverso al usual de las grandes potencias engolfadas hoy, por fuerza de las circunstancias, en la política armamentista.

Hablar en Europa de limitación de armamentos tiene sentido lógico y responde el enunciado a un hecho real, existente; pero en América no ocurre lo mismo. Con pocas excepciones, y por principio general, puede decirse que los países americanos no han llegado siquiera a cubrir, o atender una cuarta parte de las fuerzas y armamentos que necesitan para defender el territorio que poseen. Porque si los armamentos o la capacidad militar de un país han de estar en proporción al territorio que se debe asegurar, mediante la defensa, Bolivia, para citar la más próxima e inmediata experiencia, tendría perfecto y legítimo derecho de poder seguir armándose, si lo desea, hasta cubrir la cuota que le fuese señalada en una apreciación justa del problema.

Carece de sentido decir que países como el nuestro, y muchos otros de América meridional, puedan limitar sus armamentos, cuando más bien la regla contraria es explicable, porque deben nivelar lo que les falta en lugar de disminuir sus medios o modos de defensa que en uso de su soberanía pueden y deben disponer. En rigor la aplicación del principio de la limitación de armamentos consistiría en disminuirlos en los países que han excedido el límite necesario y en aumentarlos a los que no hayan cubierto aún la medida. Pero la regla o el criterio para determinar cual es la proporción lícita, necesaria, a fin

de que cada Estado pueda defender y garantizar su soberanía, es variable, circunstancial.

Lo que debiera hacer la Conferencia Interamericana, a iniciativa de cualquiera de las delegaciones acreditadas, es estudiar ese criterio y una vez acordado establecer claramente la limitación de armamentos, que definida conforme a las anteriores consideraciones, consiste en que se fije el límite máximo que cada país puede abarcar, conforme al área territorial, puesto que a falta de un medio más certero es el más adecuado para esa solución. Lógicamente, aquellos países que no hayan alcanzado esas cifras tendrán perfecto derecho para armarse en la proporción limitada, y los que han excedido ese límite deberán reducirlos a la proporción preestablecida. Tal es o debe ser el verdadero alcance de la iniciativa sobre limitación de armamentos.

Cabe en esto otra afirmación no desprovista de fundamento: es seguro que muchos países, y entre ellos el nuestro, estarán por mucho tiempo en la imposibilidad de cubrir su cuota armamentista, por la exigüidad de los recursos de que disponen, resultando por ello sometidos a una dependencia material respecto de otras potencias de población más densa y de recursos desarrollados. En esto más que la convención decidirá la economía de cada Estado; pero preconizar la limitación o la reducción de armamentos constituye una ficticia manera de imitar el desarme de las grandes potencias conquistadoras que en el mundo han sido, y de aquellas que con afán notorio se disponen, en un próximo futuro, a desencadenar sobre la humanidad conmovida una sombría tragedia más cruel que cualquiera de las muecas del Apocalipsis.

ROLAND.

ACTUALIDAD

JUICIO DE ARBITROS

Entre la gente profesional se comenta con animación la circunstancia de que constituida una Corte Suprema por el gobierno de facto, en mérito de su origen mismo queda relevada del deber constitucional de aplicar el texto de la carta política, con preferencia a las leyes y éstas sobre decretos supremos o resoluciones dictadas por el ejecutivo de la nación.

Siendo esto de una evidencia indiscutible se indica que demandar en juicio la inconstitucionalidad de un acto del ejecutivo, o instaurar recurso de nulidad por infracción de leyes expresas y terminantes carece de sentido en esta situación. En consecuencia se piensa y con razón, que sería preferible resolver las divergencias civiles, por ejemplo, mediante el procedimiento de árbitros, prescrito por el código de la materia.

En nuestra actual legislación civil existe la jurisdicción de los jueces árbitros designados por consentimiento de partes, para que resuelvan un punto concreto de divergencia con las facultades expresamente mencionadas en el compromiso. Estos funcionarios estudian el asunto, la prueba documental, los puntos de vista de cada parte y resuelven, sin sujetarse a reglas jurídicas, por sólo el sentido de equidad y conciencia, o como suele decirse, conforme a su leal saber y entender.

Si la Corte Suprema en ejercicio no ha de aplicar en casación la ley constitucional ni la jerarquía jurídica prescrita por ella carece de importancia el

formalizar demanda o juicio para ir a sus estrados, en último recurso. Vale más abreviar el procedimiento, ganar tiempo, dispensarse de gastos, molestias y contratiempos, sometiendo un asunto cualquiera a la potestad de árbitros designados por las partes o a un dirimirlo que falle acerca del hecho y establezca una justicia si no sujeta a disposiciones legales a un sentido de equidad que también es recomendable por su eficacia.

Indudablemente que no todas las causas civiles pueden someterse a la jurisdicción de árbitros, pues la misma ley prohíbe ese procedimiento en los casos de hacienda y beneficencia públicas, divorcio o aquellas que están sujetas al requisito de comunicación al ministerio fiscal, como las causas de indígenas, de menores de edad, etc. Así como por su naturaleza quedan excluidas del trámite las causas en lo criminal, cuyo juzgamiento corresponde inexcusablemente a la justicia.

La iniciativa no es de menospreciar. En un país como el nuestro, donde frecuentemente se ha estado reclamando acerca de la corrección de la justicia, un intento de acilmar en la práctica de las relaciones civiles la acción de los jueces árbitros, es plausible. Se simplifica el procedimiento, se gana tiempo, se ahorra dinero y se aleja al país de la manía de los pleitos, que es una de sus características actuales. En las transacciones comerciales, especialmente, donde el factor tiempo es lo esencial, el arbitraje parece lo más indicado.

CORRIENTES CONTROLADAS

Los políticos, los periodistas, etc., conocer de cerca las divergencias que se imponen a los pueblos, su grado de emotividad y el basamento realista de sus aspiraciones reivindicacionistas. Si no se realizaran estas asambleas obreras sería muy difícil que el gobierno auscultase el palpitar del alma colectiva, condenándose a una política de tanteo, a un procedimiento que no lo conduciría a objetivaciones definitivas.

Sectores mediosos, por los intereses que representan, acusan al gobierno de complicarse en las incitaciones antistatales que llegan,

por servicio periódico y sincrónico, del extranjero, en forma de comisiones personales encomendadas a extranjeros semitas que ocultan su verdadera misión antinacional bajo la aparente actividad comercial o artesana. En este sentido, el Gobierno es consciente de sus responsabilidades y sabe que representa a toda la colectividad boliviana y no sólo a un sector de ella; sobre esta base de convención primordial, puede captar todas las aspiraciones y darles acogida hasta el punto en que éstas sean compatibles con los deberes de precautar la seguridad del Estado por sobre todas las cosas.

El movimiento obrero de estos últimos días, que ha puesto una nota de simpática actividad popular dentro de las manifestaciones del Congreso respectivo, es la prueba más palpable de la transformación del ambiente político del país derivada de la campaña militar del Chaco y producida sin las convulsiones terroríficas que los profetas de cierta prensa querían ver a toda costa como lógico acompañamiento de aquella.

En todo cuerpo colegiado, y más en los que forman delegaciones obreras, se producen manifestaciones de subido tono, brotes de verbalismo respaldado en una emotividad poco evolucionada; pero, dentro de esos mismos cuerpos co-legiados del pueblo no escasean elementos bien centrados que se dan cuenta perfecta de que se debe controlar la imaginación renovadora, ajustándose a la limitación que las realizaciones de la naturaleza y las características del país imponen a todos los conductores de los destinos colectivos pese a las más sinceras ansias renovadoras.

Se hace necesario para los es-

manifestaciones en que se puso de manifiesto el aprecio de que goza entre ellos.

La designación del señor Aranz ha sido bien recibida entre los aludidos elementos que a su vez se disponen a demostrarle su simpatía, tan luego que haya prestado juramento ante la Corte Superior del Distrito, como es de práctica en estos casos.

En el futuro no pocos contratiempos.

En el decreto dictado por el gobierno, sobre expropiación de terrenos destinados a la edificación urbana, todo el procedimiento depende del municipio o por mejor decir del Alcalde, puesto que en el régimen edilicio actual ese funcionario inviste la suma del poder de la comuna y es su criterio el que ha de prevalecer.

De ahí que por bien inspirado que sea el decreto, en su aplicación puede dar lugar a muchos conflictos y hasta negociados. Supongamos, por ejemplo, que el alcalde es un funcionario escrupuloso, como el actual, y se le ocurre organizar una empresa de construcciones urbanas, a base de expropiaciones festinadoras de terrenos sin edificar. El hecho no es problemático y puede ocurrir si persiste la facultad incontrastable de ese funcionario al ordenar la expropiación y resolver acerca del precio del terreno.

Es este el punto que por el momento nos corresponde hacer notar como inconveniente. El mismo que podría reducir si se fija de antemano un modo de calcular el precio sobre la base de la tasación catastral, si existe, o en defecto de ella sobre el último precio de compra más la bonificación correspondiente a la depreciación monetaria. Igualmente el impuesto a la plusvalía tendría que fijarse conforme a un procedimiento uniforme, previsto desde luego.

FUE NOMBRADO EL NUEVO PREFECTO DEL BENI

El Ministerio de Gobierno y Justicia ha nombrado al señor Alberto Aranz, Prefecto del Departamento del Beni, en reemplazo del teniente coronel Herminio Abaroma que pasó a disponibilidad.

El nuevo funcionario tomará posesión de su alto cargo en breves días. Con motivo de este cambio los elementos sociales de Trinidad agasajaron al ex-prefecto con diversas

Ulloa Sotomayor preside la comisión de neutralidad de la Conferencia Int.

ECOS

HUEVOS COCIDOS

«La señora Tift de Sheridan, Wyoming, recogió cuatro huevos del gallinero y los dejó distraídamente al sol, cerca de la cocina. A la hora del almuerzo fué a retirarlos y con gran sorpresa pudo convencerse de que todos los huevos se habían cocido con la irradiación del calor solar.

Esta noticia tiene su importancia para nosotros, al se recuerda el alto precio del combustible y la fuerte irradiación que por la altura aumenta a, qui,

RECORD

Rebeca Woods es una beba de Tampa, Florida, y ya ha obtenido un record.

Tiene actualmente veinte meses de edad y ya le brotan los veinte dientes de la infancia. El caso fué registrado en la asociación de médicos y dentistas. Uno de éstos propuso que la nena figurase en la próxima película de records infantiles. Otro, con mejores razones, opina que se debe dedicarla a la política...

También resulta instructivo saber que a la pequeña ya se puede aplicar la ley del talion: ojo por ojo, diente por diente...

CITACIONES

CENTRO DE "ACCION ORURENA"

De orden de la directiva provincial se convoca a todos los componentes de la colectividad a la sesión extraordinaria que ha de llevarse a efecto esta noche a horas 21, en la casa del doctor Fajardo, (Plazuela Obispo Bosque, frente a la Iglesia de La Merced).

La Paz, 8 de diciembre de 1936.

CIRCULO DE AJEDREZ DEL CLUB FERROVIARIO.

Terminadas las reparaciones del local se cita a los socios del "Círculo de Ajedrez", a efecto de intervenir en las partidas que diariamente se jugarán en la sala del Círculo de horas 18 adelante.

El Secretario,

FAMILIA EXTRANJERA DE TRES personas, desea tomar pensión o viandas a domicilio en Sopocachi. Dirigirse a la Casa Sigal.

CONVOCAN LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" A UNA EXPOSICION DE JUGUETES Y TRABAJOS MANUALES

«Los Amigos de la Ciudad», con el propósito de estimular la industria Nacional del juguete y la habilidad tradicional del obrero, devolviendo el prestigio alcanzado por la Feria de Alacitas que en sus últimos años se caracterizó por la ausencia de obras miniaturas de juguetería fabricada en el país, la que ha sido substituida por la importación extranjera,

RESUELVE:

1. — Convocar para el veinticinco de Enero de 1937, a una exposición feria de juguetes nacionales, la cual se verificará en un local adecuado, próximo a la plaza Mariscal Sucre, donde se efectuará la acostumbrada feria de alacitas.
2. — Comprende la exposición feria las siguientes secciones: a) Muebles y ebanistería, tallados, grabados y todo género de trabajos de madera en miniatura; b) Ojalería; c) Herrería y mecánica; d) Zapatería; e) Esculturas en miniatura de costumbres nacionales, Ekekos, vestidos, maquet de edificios, etc; f) Muñecas de fabricación nacional, de preferencia vestidos con trajes típicos del país; g) Muñecas extranjeras vestidas en el país; h) Trabajos manuales en general: bordados, tejidos, confecciones, etc; i) Juguetes en miniatura, etc.

LA EXPECTATIVA POR EL PROYECTO DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA ES JUSTIFICADA.

El proyecto de neutralidad presentado por la delegación de Estados Unidos, tal vez sin sospecharlo, hiere de modo directo la posición mediterránea de Bolivia, como hicieron notar hace algunos días al informar acerca de sus alcances.

NACIONES GRANDES Y PEQUEÑAS.

En la vida de relación internacional existe un principio que consagra la igualdad jurídica y soberana de las naciones, sean grandes o pequeñas. La Liga de las Naciones ha proclamado el principio, y prácticamente este extremo nadie lo ha desconocido.

El proyecto de tratado de neutralidad, tal como ha sido concebido, se propone, como demostramos anteriormente en comentarios a la noticia, crear bloques de naciones grandes que quisieran dirigir la política internacional, subordinando la existencia y soberanía de las pequeñas a su órbita de influencia. Esto sería tanto como maniatar a Bolivia, colocándola en inferioridad respecto de sus vecinos.

UN INTERNACIONALISTA.

En medio de la inquietud que el proyecto no pudo menos que despertar en la opinión boliviana, se anuncia ahora que preside la "comisión de neutralidad" el distinguido internacionalista peruano, doctor Alberto Ulloa Sotomayor.

El hecho se presta a variados comentarios para saber si que sea o no sea distinguido hombre público ha de defender el tratado que recientemente ha suscrito con el señor Alberto Ostrin Gutiérrez, ministro en Lima entonces, obligándose a un pacto de no agresión, entre cuyas estipulaciones se menciona la más absoluta libertad de comercio, aún durante el estado de guerra. El internacionalista y gestor de ese pacto está hoy de presidente de la comisión de neutralidad y no se puede esperar de él nada más que consecuencia con sus convicciones. Esta es ya una esperanza que en cierto modo mejora la situación boliviana, ante el proyecto.

IMPRESION ENTRE LAS DELEGACIONES.

No se conoce en detalle la impresión que el proyecto sobre neutralidad ha producido en el ánimo de los delegados; pero se tiene la seguridad de que las opiniones han de dividirse mucho alrededor de este asunto, por razón de que hay precedentes que considerar, como la resolución de la Conferencia Panamericana de La Habana, de 1928, y los principios invariables de la Liga, en sentido de que la soberanía de las naciones, grandes o pequeñas, es igual y no puede estar subordinada a entidades que quieren arrogarse la potestad de simular esos vitales intereses supeditándolos a una concepción multilateral, o de bloque.

El día que la ciudad tenga un mercado será de regocijo

EN LA PROXIMA SEMANA SE DESIGNARA LOS DELEGADOS AL CONSEJO CONSULTIVO

«Con arreglo al decreto supremo dictado en Consejo de la Junta de Gobierno, el martes 15 de la próxima semana tienen que reunirse las entidades mencionadas en el con objeto de designar sus delegados que constituirán el Consejo Consultivo de las comunas de todo el país. Como es de advertir, en vista del mencionado decreto, dichos cuerpos colegiados asesorarán solamente al Alcalde en los asuntos de la competencia municipal y no tendrán voto en la resolución de los mismos. En el caso de que esa designación no pudiera hacerse, como es de temer sobre todo en comunas del interior del país, será el despacho de Gobierno el que ha de suplir el defecto en forma, designando a los que hubieran dejado de acreditar sus personeros.

Se fija el porcentaje de la subvención municipal para sostener sus escuelas

Mediante decreto de 4 de este mes, el gobierno ha fijado el porcentaje de la subvención que los tesoros comunales deben pagar al Tesoro Nacional para el sostenimiento de las escuelas municipales, cuya dirección técnica fué atribuida al Estado. El mencionado decreto dice:

"CONSIDERANDO: —

Que por el Decreto Supremo de 2 de noviembre del presente año se ha dispuesto el paso de las escuelas comunales a la dependencia del Gobierno;

Que no existe una disposición legal que regule la cuota de las rentas municipales para el sostenimiento de la educación elemental;

Que es menester en la actualidad y para el cumplimiento del citado Decreto establecer una norma uniforme, que considerando la obligación originaria y constitucional

de las Comunas de contribuir a la función educacional, atienda a las necesidades mínimas de la enseñanza en los establecimientos municipales;

Que la subvención de las municipalidades debe servir exclusivamente a las necesidades de los planteles que hasta ahora dependían de las mismas;

DECRETA: —

Artículo 1.º — Reglámense la subvención que las Municipalidades deben prestar al sostenimiento de las escuelas elementales que por disposición del Decreto Supremo de 2 de noviembre pasan a depender del Gobierno, en un porcentaje mínimo del 8 por ciento del total de las rentas de su Tesoro respectivo.

Artículo 2.º — La subvención de las Municipalidades para el sostenimiento de la educación elemental debe invertirse totalmente en el pago de los gastos de las escuelas que fueron de su dependencia y de los haberes de sus cuerpos docentes;

Artículo 3.º — Los Tesoros en

regarán mensualmente al Tesoro Nacional los duodécimos de los sumas que conforme al presente Decreto deben fijar en sus presupuestos.

Artículo 4.º — El Tesoro Nacional depositará en cuenta especial del Banco Central las sumas que reciba de los Tesoros Municipales para el sostenimiento de la educación elemental.

Artículo 5.º — El trámite del pago de los presupuestos mensuales de las escuelas municipales que pasan a la dependencia del Ministerio de Educación estará sujeto a las mismas disposiciones legales que regulan el pago de gastos y haberes de los establecimientos fiscales.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE TRINIDAD ENVIO UN CONCEPTUOSO MENSAJE AL PRESIDENTE DE LA J. DE GOBIERNO

El señor Sócrates Parada Suárez, envió al presidente de la Junta de Gobierno el siguiente mensaje:

«Excmo. señor. — Con profunda emoción el pueblo beniano ha recibido el mensaje que su ilustre mandatario le ha dirigido con motivo del aniversario de la creación de este Departamento.

Para el Beni, es realmente un motivo de justo orgullo las frases que Ud. le ha dispensado en tan importante documento, pues ellas exteriorizan el alto concepto que le merece este pueblo dentro del

concierto nacional, haciendo justicia al valor y al patriotismo mill veces comprobado del beniano.

Los propósitos que abraza S.E. y la promesa que hace de laborar incansablemente por el Beni, por su resurgimiento efectivo y por su definitiva incorporación a la vida nacional, propósitos que ya los viene realizando nuestro progresista gobierno merecen de los benianos el agradecimiento más sincero.

A nombre de este pueblo, tengo el honor de dirigirme a Ud. para hacerle conocer los sentimientos de

profunda gratitud, y al mismo tiempo, la resolución firme que tiene de colaborarle entusiasta y decididamente en su empeño infatigable de hacer del Beni y de Bolivia toda, una patria grande y próspera. El teniente coronel Julio Viera G., ministro de Gobierno, que ha sido el portador de nuestro Mensaje, es también el conductor del presente, y el mejor que nadie, expresará a Ud. personalmente los sentimientos que abraza el pueblo beniano y el reconocimiento que tiene para el primer Mandatario de la Nación».

LA FEDERACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES DE QUIME ACLARA CIERTAS AFIRMACIONES

Han estado a visitarnos varios delegados de la Federación Provincial de Ex-combatientes de Quime, con objeto de exponer los siguientes puntos que desvirtúan ciertas aseveraciones:

1. — En cuanto se refiere a la organización de la Federación Provincial de Ex-combatientes de Quime, no estuvo ni tomó parte alguna el señor Juan G. Calderón. Fué organizada en gran asamblea con la asistencia de más de cien excombatientes, expropiados y mutilados de guerra, habiendo recaído la elección en la persona del señor Vicente Calderón, como secretario de gobierno.

2. — En la misma publicación sindical de manera general a todos los excombatientes de la provincia Inquisivi, de que ellos compraron libretas de desmovilización, aseveración que no tiene fundamento.

3. — Entre los que figuran firmando, «Las Dramáticas Pendencias de la Aldea» publicada en el mismo periódico del día 8 de octubre, dice que el señor Luis Helguero es desconocido en la provincia como excombatiente, pues posee documentos legales y como tal fué elegido como delegado ante las similares de esta ciudad. Además

es miembro activo de ésta FEC. 4. — Los que figuran suscribiendo el amparo que publicó el mismo diario, en fecha 20 del mismo mes, concedida al exSubprefecto son la mayoría de las firmas suplantadas.

5. — En el registro de inscripciones de la FEC de Quime, figuran 120 excombatientes oriundos del pueblo, quienes acreditaban con documentos legales su deber cumplido.

6. — La Legión de excombatientes del cantón Colquiri nos ha enviado una nota de adhesión, adjuntando la nómina de miembros para inscribirse en nuestro registro; ésta nómina está legalizada por el señor juez parroquial 1.º de ese cantón, alcanzan al número de 63.

7. — Por comunicación del camarada señor Fidel Bustillos, de la capital Inquisivi, como presidente de la FEC de esa población, tenemos conocimiento que también allí están organizándose en igual forma que en Quime, quien además nos manifiesta solidaridad para laborar por el engrandecimiento de la provincia en general.

UN HOMENAJE A GARCIA LORCA HABRA EL SABADO EN LA PEÑA

El sábado se ha de realizar en la Peña un homenaje a la memoria de Federico García Lorca, el poeta español que fué fusilado hace dos meses. Para este homenaje lírico se cuenta con la colaboración de diversos conjuntos musicales que interpretarán varios números del repertorio español. El programa a desarrollarse está integrado además por algunas recitaciones de los poemas de García Lorca, un ensayo sobre la Presencia de este poeta en el campo literario y en el aspecto político social por los señores Al-

fonso Tellería y Gonzalo Parker y un elogio lírico a cargo del poeta Guillermo Viscarra y del conocido intelectual don Ramón Peláez. Lucio Díez de Medina leerá un poema a la memoria de García Lorca. La parte de decoración y las proyecciones están a cargo del planificador D. Genaro Ibáñez.

Existe marcado interés en nuestros círculos intelectuales y artísticos por concurrir a este homenaje que viene preparándose desde hace algunas semanas.

FILM

BELIGERANCIA DOMESTICA

«Las crónicas periodísticas han sido fecundas en estos tiempos en sucesos que revelan un estado permanente de beligerancia colectiva, a causa sin duda de ese fenómeno psicológico que los médicos califican con el nombre de neurosis bélica, como resultado de la última contienda, en donde quiera que los bolivianos —hombres o mujeres— se reúnen con algún objeto, surgen de improviso los gérmenes de la disensión, como para hacernos comprender que los hijos de esta tierra están condenados a vivir en plena campaña, con o sin protocolo de paz.

Ayer fué el congreso de estudiantes, que acabó a capazos en Santa Cruz de la Sierra. Después vino el laberinto de La Paz Foot Ball Association, cuyos miembros, acaso por haber adoptado una denominación en inglés, no pueden entenderse hasta ahora. Luego se produjo la Conferencia Nacional de Legiones Femeninas, que por poco acaba en una merienda de negros. En seguida esperamos el entrevue del Congreso Sindical de Trabajadores, que empezó unánimemente de constituir el Frente Popular único y terminó en una fúnebre manifestación, de la cual hasta el difunto había desertado. Y, por último, ahí tenemos a la Legión de Ex-Combatientes, que más parece un campo de concentración donde por un raro azar de la suerte se hubieran encontrado bolivianos y paraguayos...

Y si a esto se agrega que los partidos se dividen, que los hogares se dislocan, que los hijos enjuician, golpean o matan a sus padres y que los frailes son acusados de homicidas, tenemos que pensar en que, más urgente que definir el litigio del Chaco —que al fin y al cabo es un diferendo externo— es obtener la suspensión de fuegos dentro del propio país, para lo cual convendría pedir la ayuda de la Liga de Ginebra o de la Conferencia Interamericana.

GANDIDO GIL

falta y tal vergüenza. Por eso, allí donde debía levantarse un edificio moderno destinado al mercado principal, surge hoy una cloaca más, a dos cuadras de la Avenida 16 de Julio, en la avenida Camacho y a cien metros del edificio donde vive el alcalde.

TAL ES LA ULTIMA ESPERANZA DE LOS QUE QUIEREN EL PROGRESO URBANO

Durante la vida colonial, la población ha debido tener puestos de venta o mercados que desaparecieron con el transcurso del tiempo. Hace muchos años, el mercado de San Agustín, aunque viejo y deficiente, llenaba una necesidad, cobijando a los vendedores en el centro de la ciudad. Hoy nada existe de eso: salvo las calles donde se instalan puestos de venta, obstruyendo el tráfico. Y esta situación no cambiará en muchos años, al paso que van los acontecimientos.

UN MERCADO CENTRAL

Está descartado. La Paz no tendrá el mercado que se prometía, porque la seguridad del terreno no es cosa que puedan garantizar los ingenieros, sobre todo si sobreviene un hecho imprevisto como el de la riada de enero de 1935. Pero eso fué más que caso de fuerza mayor descuido o falta de vigilancia de la represa de Chacaltaya.

No hay en este momento en la ciudad un sólo mercado público. Ciento veintiseis años de independencia política, pero seguimos reatados a la esclavitud de la ciudad y de la vergüenza. Todo se ha hecho posible entre nosotros, hasta los avances de una ideología nueva, pero no hay un mercado en la ciudad y el único que existía fué devorado por las llamas, por el fuego, y destruido finalmente.

Donde debía alzarse el mercado central surge una inmensa cloaca que es el castigo del vecindario.

EL REMEDIO VENDRA

La ciudad no puede renunciar al deseo de que esto concluya alguna vez. Vive de esa esperanza. El día que un mercado se haya construido, decente, limpio, con suficiente capacidad, los habitantes tendrán que declararse por derecho propio en regocijo público, celebrando con alegres fiestas la emancipación de tantas calamidades y violaciones de la higiene pública.

INACCION EDILICIA

Se ha dicho que no es posible construir un mercado monumental, a la manera que fué concebido, y que se lo sustituirá con mercados seccionales. Hasta hoy no hemos visto trabajo alguno en ningún lado de la ciudad. A menos que en todas partes haya peligro de inseguridad. Esto es llamamente inacción edilicia y no puede continuar del mismo modo.

La ciudad necesita mercados seccionales o como se quiera llamarlos, pero mercados limpios, decentes e higiénicos. Si no los tiene es porque el municipio, llámase concejo o alcalde, no quiere preocuparse lo bastante en remediar esa

PAGO DE MEDIOS HABERES A UN FUNCIONARIO MOVILIZADO

Manuel Ponce G., fué movilizado durante la campaña estando en ejercicio de las funciones de subprefecto de la provincia Ayopaya. De conformidad con la ley que prescribe el goce de medios haberes durante el tiempo de la movilización, el aludido ex-funcionario se presentó al despacho de Gobierno reclamando el pago de los devengados.

Ha sido suspendido de sus funciones el Jefe de la Sección Ciegos del Ins. Nacional de Readaptación de Inválidos

El director del Instituto Nacional de Readaptación y Reeducación de Inválidos, doctor David Capriles, nos comunica en atenta carta que por disposición del ministerio de Educación y Asuntos Indígenas ha sido suspendido de sus funciones de jefe de la Sección Ciegos de dicho Instituto el señor Pastor Criales Rada, quien hizo una colecta pública en favor del Instituto Nacional de Ciegos y Sordomudos sin contar para ellos con la respectiva autorización.

Al mismo tiempo, ruego por nuestro intermedio a todas aquellas personas que hubieran contribuido en cualquier forma a la mencionada colecta se sirvan comunicar a la Avenida Arce No. 1144 para los efectos del control.

Se facilita a las Municipalidades para proceder a la expropiación de edificios y terrenos urbanos

La Junta Militar de Gobierno ha acordado con fecha 26 de agosto el siguiente:

CONSIDERANDO:

Que el problema de la vivienda, dentro del extraordinario crecimiento de la población en algunas ciudades, exige, con carácter prioritario, la adopción de medidas y disposiciones tendientes a su solución;

Que es deber del Estado facilitar las obras de urbanización;

DECRETA:

DE LA EXPROPIACION PARA FINES DE EDIFICACION

Artículo 10.— Declárase de necesidad y utilidad pública los terrenos urbanos situados dentro del radio urbano de las ciudades, procediendo, en consecuencia, su expropiación con destino a la construcción de casas habitacionales.

Artículo 20.— Para llevar a cabo la expropiación de que trata el artículo anterior, las Municipalidades efectuarán la calificación de los terrenos que reputen indispensables para la construcción de viviendas, dentro del radio urbano de su jurisdicción. Dicha calificación, acompañada de los planos y detalles correspondientes, será sometida a la aprobación del Ministerio de Gobierno.

Artículo 30.— Llenados los trámites precedentes, las Municipalidades notificarán a los propietarios de los terrenos que estén comprendidos en la calificación a que se refiere el artículo anterior, bajo cominación de expropiación, para que, en un término máximo de seis meses, inicien la construcción de edificios sobre dichos terrenos.

Artículo 40.— Vencido el plazo de seis meses, sin que se hubiese dado cumplimiento a la obligación de construir las Municipalidades, con conocimiento del Ministerio de Gobierno, procederán a la expropiación de tales terrenos, abonando a los propietarios, al contado y en dinero efectivo, por concepto de justiprecio, una cantidad equivalente al duplo de su valor catastral, si el terreno...

reino materia de la expropiación, no ha sido motivo de transferencia con posterioridad al año 1933; o el precio de compra, en tratándose de adquisiciones a título oneroso efectuadas después de dicho año.

Artículo 50.— En caso de oposición o resistencia de parte de los propietarios, la respectiva Municipalidad depositará en el Banco Central de Bolivia, a nombre del propietario recalcitrante, el importe del terreno de conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, quedando así perfeccionada la expropiación.

Artículo 60.— Una vez efectuada la expropiación, los terrenos serán parcelados en lotes, y puestos en venta en pública subasta, sobre la base del valor de expropiación, con la intervención de la Contraloría General de la República y con la condición SINE QUAE NON de obligarse al adjudicatario a iniciar la construcción del edificio dentro del plazo de sesenta días a contar de la adjudicación, so pena de la nulidad de esta.

Artículo 70.— La Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con las oficinas de obras públicas municipales, fascionará un reglamento sobre los condiciones que deben reunir los edificios a construirse, en cada una de las ciudades de la República y en las distintas zonas de cada ciudad.

DE LA EXPROPIACION PARA VIAS PUBLICAS

Artículo 80.— Se declara, igualmente, de necesidad y utilidad pública, la expropiación por las municipalidades, de las propiedades y terrenos que necesiten para la apertura o ensanche de vías públicas, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley Orgánica de Municipalidades de 14 de agosto de 1936, sin necesidad de recurrir a la autorización legislativa.

Artículo 90.— La expropiación que establece el artículo anterior podrá comprender sólo el área que ocuparán las calles o avenidas, sino también una extensión sobre cada lado de la nueva vía, adyacente y paralela a ella, que ten...

ga un ancho equivalente al doble de la vía por abrirse o ensancharse, como máximo.

Artículo 100.— La necesidad y utilidad pública establecidas por el presente Decreto, se hace extensiva, a la expropiación de la integridad de toda zona o barrio, o los casos en que se trate de urbanizar o modernizar toda zona o barrio dentro del radio urbano de las capitales de departamento.

Artículo 110.— La expropiación de los terrenos o edificios se hará por el precio de su última transferencia, siempre que esta se hubiese efectuado con posterioridad al 10 de enero de 1933; o bien el duplo en su estimación catastral anterior a dicha fecha, en caso de no haber sido objeto de transferencia a título oneroso.

Artículo 120.— Las Municipalidades...

des pondrán en conocimiento de los interesados, individualmente, al notificar con la expropiación, los planos respectivos que mostrarán el detalle de las propiedades por expropiarse, con indicación de las superficies respectivas.

Artículo 130.— Las Municipalidades quedan facultadas para enajenar los terrenos sobrantes de las expropiaciones que hicieren, de conformidad con el artículo 70, en pública subasta y con sujeción a las demás condiciones señaladas en el artículo 60.

Artículo 140.— La base para la subasta pública a que se refiere el artículo anterior, se fijará por metro cuadrado, tomando en consideración el mayor valor derivado de los trabajos ejecutados o por ejecutarse.

Artículo 150.— Antes de proceder a la venta de un lote en subasta pública...

blica, el ex propietario tendrá el derecho de preferencia para su adjudicación, por el valor fijado como base de la subasta, que deberá depositar a la orden de la Municipalidad respectiva, con anticipación de tres días a la fecha señalada para el remate, quedando en caso contrario, cancelado su derecho sin lugar a reclamo alguno.

DE LOS IMPUESTOS, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

Artículo 160.— Establécense en el impuesto municipal del 20 o/o sobre la plusvalía de las propiedades que no hubiese sido expropiadas y que resultaren mejoradas con las nuevas obras de urbanización.

Artículo 170.— La aplicación del indicado impuesto se hará cuando tales propiedades sean objeto de transferencia, con posterioridad a la iniciación de las...

obras municipales de mejoramiento, con el propósito de que, a la diferencia existente entre el precio obtenido en la transferencia y el duplo del valor catastral, si la catastración es anterior al año 1933, o el simple valor catastral, si es de fecha posterior.

Artículo 180.— Exonérase del pago del impuesto catastral, a toda propiedad urbana cuya construcción se inicie a partir del primero de enero de 1937, durante un período de cinco años, computable desde la iniciación de los trabajos.

Artículo 190.— La importación de artículos y artefactos sanitarios, destinados a nuevas edificaciones, gozará, por el término de un año, de la rebaja de derechos de importación que acuerda el...

Artículo 200.— Los contratos o alquiler que pudieran afectar a las propiedades y terrenos expropiados y revendidos por las Municipalidades, quedarán cancelados, no pudiendo los arrendatarios oponerse a las construcciones que proyecten y hagan los nuevos propietarios.

Artículo 210.— El Ministerio de Gobierno, reglamentará la aplicación del presente Decreto.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 220.— Los contratos o alquiler que pudieran afectar a las propiedades y terrenos expropiados y revendidos por las Municipalidades, quedarán cancelados, no pudiendo los arrendatarios oponerse a las construcciones que proyecten y hagan los nuevos propietarios.

Artículo 230.— El Ministerio de Gobierno, reglamentará la aplicación del presente Decreto.

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO. (BANCO CENTRAL)

	Oficial	Libro
Londres	50.50	161.60
París	Fr. 50.50	1.56
Alemania	R.Mk. 50.50	13.40
Belgica	Fr.	
Espana	Pta.	
Italia	Lr.	
Suiza	Fr. 2.40	7.65
New York	So. 10.38	33.25
Argentina	\$ 300	9.50
Brasil	Milreis 0.62	2.~
Chile	\$.	
Arica	\$ 0.38	1.25
Perú	\$ p. 2.60	9.25

DICIEMBRE

MIERCOLES
— 9 —
Santa Leocadia.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines 26 ab. 3 d.
Patino Mines 26 3/4 ab.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones fijadas por el Ministerio de Hacienda, para los productos de exportación y que deben regir en la quincena del 10 al 15 de diciembre de 1936.

Etaño	\$ 234.10
Cobre	\$ 44.47 1/2
Plomo	\$ 23.69
Zinc	\$ 161.63
Plata	\$ 0.19
Antimonio	\$ 0.6
Wolfram	\$ 1.10
Bismuto	\$ 0.4
Mercurio	\$ 14.5
Asufre	\$ 5.10

LANAS

Lana de Alpaca, 2 0.1.9.
Lana de Oveja, 2 0.1.6 1/2
Lana de Llama, 2 0.1.1 1/2

VEGETALES

Goma elástica	\$ 0.0 11 3/4
Guayule	\$ 0.1.2 1/2
Balata	\$ 0.5.7 1/2
Ipoconema	\$ 0.1.9
Castaña	\$ 0.0.9 1/2
Castaña grande	\$ 1.12.0

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.
MARTES: Ha. 13.— A Mollendo Ha. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Ha. 9.— A Cuzco. Ha. 14.— A Arica y Corocoro. VIERNES: Ha. 9.30.— A Buenos Aires.
Ha. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
LEGADAS.

BOTICAS

Del 7 al 14 de Diciembre: Botica IMPERIAL (Calle Recreo) y Botica AMERICANA (Calle Evaristo Valle).

DR. JULIO PEREIRA

De los hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires. ESPECIALIDAD en ENFERMEDADES DE NIÑOS. Mercado 345. Teléfono 142.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL. Atiende con especialidad. Consultorio: Loaysa No. 51, de 2 a 6 p.m. — Domicilio: Ravulo No. 638. Consultas gratuitas: de 2 a 6 p.m.

Dr. R. STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. Estudios en el exterior. — Comercio 578. 20. piso., Consultas diarias de 9 a 19.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA SECCION HIPOTECARIA

Por disposición de nuestro Consejo General de Administración, a partir del 10 de enero de 1937, la Sección Hipotecaria del Banco Nacional de Bolivia, cobrará la comisión semestral de UN CUARTO POR CIENTO (1/4%) y el interés anual de SEIS POR CIENTO (6%), sobre todos los préstamos hipotecarios que conceda desde esa fecha.

Paz, 10 de diciembre de 1936. — El Administrador (10-XII/36)

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES

Se cita a los propietarios de automóviles particulares que deseen organizar un cuerpo de cuidadores de automóviles, pasar por esta Dirección a inscribirse a fin de tener un detalle de los propietarios que quieran colaborar; esta inscripción se cerrará el día 10 del mes en curso.

LA DIRECCION (10-12-36)

FORMA EN QUE HA QUEDADO CONSTITUIDO EL DIRECTORIO DEL C.N.L. DE PROPAGANDA

En la última asamblea general celebraron los socios del Centro de Propaganda y Defensa Nacional, de la que dimos cuenta oportunamente, se procedió a la renovación de su mesa directiva, la misma que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario y vicario, Dn. Jorge Saénz.
Presidente activo, don Víctor Mifios Reyes.
Vicepresidentes general don Pastor Baldovino y don Jorge Valdés.
Secretarios: Sres. Jorge Terrazas y Carlos López Videla.
Tesorero: Dn. Néstor P. Velasco.
Secretario general: Dn. Eduardo Pabón Rada.
Directores: Sres. José Luis Tejada Sorzano, David Alvéstegui, Alberto Palacios, Gustavo Carlos Otero, Humberto Muñoz Cornejo, Juan Francisco Bedregal, J. Adolfo González, Ilmo. Monseñor Tomás Aspe, Sres. Abel Soliz S., Fabián Vaca Chávez, Carlos Calvo, Alber...

to Ostria Gutiérrez, José Eduardo Guerra, Grales, Filiberto Osorio, José L. Lanza, Carlos Blanco Galindo, Sres. Nicasio Cardozo, Enrique Hertzog, Carlos Montes M., Jorge Muñoz Ibarquén, Héctor Ormachea Zalles, Hugo Montes, Juan María Zalles, Claudio Quintán Barrios, Tomás Manuel Elío, Carlos Víctor Aramayo, José Salmón Ballivián, Julio Arauco Prado, Rafael de Ugarte, Enrique Baldovino, Castro Rojas, Luis Fernando Guachalla, Juan Perou, Ernesto Sanjinés, Jorge Saénz García, Guillermo M. Morris, Vicente Fernández y G., Norberto Galdo B., Manuel Carrasco Jiménez, Rafael Ballivián, Emilio Sarabia Soliz, Rafael Taborga, Luis Ballivián Saracho, Eloy Rovira A., Juan Muñoz Reyes, Enrique Borda, Alfredo Baeger, Roberto Ballivián Yanguas.

Socios honorarios: Sres. Nicolás Suárez y Elodoro Villazón. Socios corresponsales: Sres. Adhemar Gehaln y Eugenio Von Boeck.

LE INVITA A VER LA



Estupendo Creación de los

DÓNDE SE PRODUCEN TAMBIEN: RADIOS DE ONDA CORTA Y LARGA — GRAMOFONOS

DISCOS — AGUJAS — RCA—RADIOTRONES

ZIERIACKS, BECKER Y CO.

Unicos Representantes de la RCA-Manufacturing Company, Inc.

TESORO NACIONAL CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De conformidad a la autorización del Ministerio de Comunicaciones, según su oficio No. 2061/642 de 4 del corriente, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la impresión de:

	500.000	Estampillas postales	corrientes de Bs. 5.-
500.000	"	"	4.-
500.000	"	"	3.-
500.000	"	"	2.-
500.000	"	"	1.-
1.000.000	"	"	98
1.000.000	"	"	75
1.000.000	"	"	60
1.000.000	"	"	45
1.000.000	"	"	40
2.000.000	"	"	30
1.000.000	"	"	25
2.000.000	"	"	20
500.000	"	"	15
2.000.000	"	"	10
2.000.000	"	"	05
500.000	"	"	04
1.000.000	"	"	02

Los dibujos y colores para esta emisión, serán fijados por el Ministerio de Comunicaciones y la Dirección General de Correos y Telégrafos. Todos los demás datos que se requieran, serán facilitados por la Oficina de F. Pública.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de Bs. 0.60 con el correspondiente timbre de ley el día viernes 15 de Enero de 1937, a horas 3 p.m. (15), en la Dirección del Tesoro Nacional.

En las propuestas se indicará el precio en Litografía, Fotogravado y gravado en acero.

En pliegos de 100 estampillas con papel engrasado intercalado en los pliegos, y en paquetes de 10.000 estampillas.

En las propuestas deberá indicarse, el plazo mas corto en que puedan ser entregadas en la Oficina de F. Pública.

La Paz, 5 de Diciembre de 1936. — EL TESORO NACIONAL (12-12-36)

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—Regresó de Cochabamba la señora Gaby Vidal de Muñoz Obando, esposa del ministro de Colombia.

—Por la combinación internacional del sábado arribará a esta ciudad el señor Luigi Mariani, que ha sido designado por el gobierno de Roma ministro plenipotenciario en Bolivia. El distinguido diplomático llegará en unión de su familia.

REUNIONES

—Dió lugar a una simpática reunión social la matinee que ofreció el directorio del Club Atlético Sopocachi, en su local de la avenida Ecuador, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

—La señorita Aida Arce Allaga, con motivo de recordar una fecha íntima, reunió ayer en su residencia particular a un grupo de sus relaciones, habiéndose improvisado una animada recepción.

—Continúan los preparativos para el malón que un núcleo de elementos jóvenes de la localidad dará el próximo domingo a la señorita Maruja Venegas Zapata, con ocasión de recordar un acontecimiento íntimo.

—La señora Concepción S. de Flores ofreció ayer una fiesta en su residencia particular con motivo de celebrar un acontecimiento familiar.

ACTUACIONES

—Conocidos elementos de nuestras esferas sociales y artísticas concurrieron ayer tarde a la inauguración de la interesante exposición

MODAS



Este elegante vestido de sol se confecciona en encaje de seda cruda. Tiene una capta y un cuello de corte masculino.

de arte decorativo que las señoras María Luisa S. v. de Paz, Margarita Kovach de Stultski y la señorita Elisa Méndez Tejada presentaron en los salones del Club de La Paz.

—El anuncio de la próxima presentación del conjunto infantil "Alegria", en el Teatro Municipal ha despertado enorme interés en nuestros círculos sociales, ya que numerosos niños de distinguidas familias integran este núcleo artístico. La citada actuación, que tendrá lugar el viernes próximo en la escuela "Illimani" de huérfanos de guerra.

COMIDAS

—El señor José Muñoz ofreció anoche una comida en el hotel italiano en obsequio de un grupo de sus amigos.

MATRIMONIOS

—Como estaba anunciado, ayer tarde ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita María Aida Dalenz Gallardo con el capitán de ejército don Augusto Tamayo Auzuel.

RELIGIOSAS

—Los familiares del que fué mayor de ejército don Rafael Subieta Aramayo mandarán oficiar el viernes a horas 9, una misa de réquiem en la Catedral, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su heroico fallecimiento en el "27 de Noviembre".

—Mañana, a horas 10 y 30, se rezará una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios por el eterno descanso del alma de la que fué señorita Irma Aguirre M.

—Hoy, a horas 10, se oficiará una misa en el templo de San Juan de Dios por el eterno descanso del alma del que fué señor Federico Nielsen, con ocasión de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de la que fué señora R. Alicia A. de Flores se rezará hoy, a horas 10 y 30, una misa en el templo de La Merced.

—La familia del que fué Cav. Vicente Fabiani mandará oficiar hoy, a horas 10 y 30, una misa de cabo de año en la Catedral por el eterno descanso del alma del extinto.

ENFERMOS

—Continúa en estado de suma gravedad la señora Corina García v. de Limpías.

—Sigue inspirando serios cuidados el estado de salud de la señora Josefa v. de Carrasco.

—En estado de convalecencia se halla la señora Estela M. de Freire.

—Un tanto aliviado el señor Hugo Lens.

—Igualmente el señor Raúl Moreno Palacios.

VIAJEROS

—De Trinidad han llegado ayer las señoras Carmen Ochoa v. de Delgad y Norah Montes de Avarama.

—De Santa Cruz el capitán Germán Parada.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 99. — Miembro en consultorio.

SE VENDE

2 LOTES DE TERRENO DE MAS O MENOS 600 METROS M2. CADA UNO (EN SOPOCACHI).

TRATAR EN YANACOA 368 Of. 3 de 10 a 12 horas (9-XII-36)

LA CASA MOHANNA HNOS.

ES LA MAS ACREDITADA EN GENEROS DE SEDA Y CASIMIRES Y OFRECE SUS RENOVADAS

MERCADERIAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

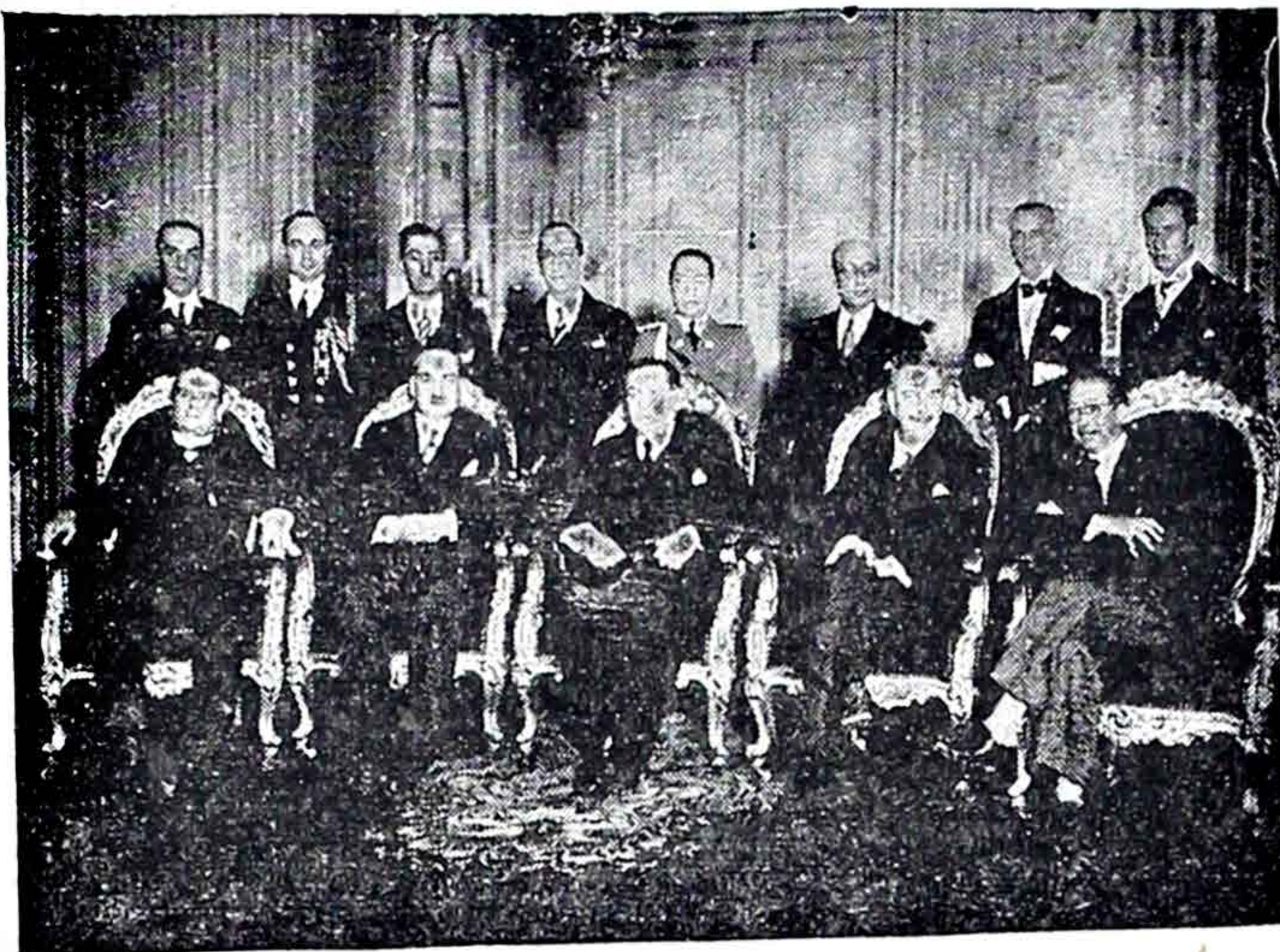
TIENDA "EL SOL" — CALLE MERCADO

¿O QUE PIENSA FANNY



— Los libros redimen a la mujer del despotismo social.

EL CANCELLER FINOT EN SANTIAGO DE CHILE



El grabado nos muestra un aspecto de la visita que hizo el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot, al presidente don Arturo Alessandri, en el Palacio de La Moneda, durante su estadía en la capital chilena. Aparecen, sentados de izquierda a derecha, el señor Hernando Siles, ministro de Bolivia en Chile; señor Enrique Finot, canciller de nuestro país; señor Arturo Alessandri,

presidente de Chile; señor Miguel Cruzaga Tocornal, ministro de RR. EE. de Chile; y señor Alberto Cortáez, sub-secretario de RR. EE. de Bolivia.

De pie, de izquierda a derecha, señor Enrique Rivas, adicto comercial a la legación de Bolivia; comandante Trudger, edecán del Sr. Alessandri, señor Alberto Virreira Paccieri, primer secretario de la legación de Bolivia; señor Benjamín Cohen, jefe del departamento diplomático de la Cancillería chilena; coronel Rafael González Quint, agregado militar a la legación en Santiago; señor Germán Vergara Moreno, sub-secretario de RR. EE. de Chile; señor Darío Ovalle Castillo, jefe del Protocolo; y señor Jorge Zalles Valenzuela, adicto civil a la legación de Bolivia.

Bs. 304 RECAUDO EN MULTAS LA DIRECCION DE TRAFICO

Los partes que proporciona a la prensa la Dirección de Tráfico Urbano, dan a conocer los diferentes accidentes de tráfico que se producen en la ciudad. Las infracciones a las disposiciones del reglamento de tráfico se comprueban cada cinco minutos.

Un caso demostrativo de esta aservación, a pesar de las medidas rigurosas que viene adoptando el Director de Tráfico Urbano es el siguiente: 18 choferes en el tiempo ínfimo

de 6 horas fueron sancionados en la Comisaría de orden por infracciones como sigue: por exceso de velocidad; Remigia Mallea, Miguel Marín, Enrico Leon, Victor Calatayud, Juan Carlos Salinas, Cia. Molinera Boliviana, Guillermo MacLean y Ruperto Berzain. Por caminar contra ruta: Raúl Sanjines, Froilán Daleney y Gerardo Pelaez. Por no tomar su derecha: Manuel Mollinedo, Efraín Monje, Simón Aguilár, Armando Traverso y Antonio Gismond.

Sanccionados cada uno de ellos con la multa respectiva, se recaudó la suma de Bs. 304.— abonando multas más fuertes los choferes Juan Carlos Salinas y Antonio Gismond.

Ungüento
Balsámico
ROSE
Aprobado Por todos
Visto Bueno

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
ABOGADO
Ex-Auditor General de Guerra en Campana
Atiende asuntos militares. — Bufete calle Yanacocha 336, tercer piso. — Teléfono 1169.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA
COMERCIO 578, 2o. PISO
Horas de Consulta: de 8 a 12 y 14 a 19.
Días hábiles.

De regreso del exterior, ofrece: Dentaduras modernas en los preciosos materiales: "Resovin" y "Platinoxid". Dentadura sin paladar. Perfecta masticación. No se desprenden al hablar ni al comer. Todo ratamiento sin el menor sufrimiento de dolor. Y en el menor tiempo. Consulte gratuitamente su presupuesto.

TEATROS Y CINES

EL VIERNES ACTUARA EN EL MUNICIPAL EL CONJUNTO DE NIÑOS "ALEGRIA INFANTIL"

"LA MODERNA CENICIENTA" ES LA COMEDIA EN UN ACTO, CUATRO CUADROS Y UN EPILOGO QUE SUBIRA A ESCENA

Para el día viernes ha sido definitivamente fijada la fecha en que actuará el conjunto "Alegria infantil", que dirige la Srta. Paquita, muy conocida en nuestro medio por sus audiciones radiales de dramas, comedias y programas literario-musicales. El conjunto que dirige la señorita Paquita está formado por un selecto núcleo de niñas y niños que pasan de la treintena.

Dadas las finalidades filantrópicas que persigue este conjunto en la merituada función y en posteriores que seguirá ofreciendo, esperamos que el público sabrá co-

laborarlo y alentarlo decididamente, mucho más si se tiene en cuenta la doble finalidad que persigue: favorecer con su esfuerzo a aliviar la situación económica de la "Escuela Illimani" de Huérfanos de Guerra y también inculcar el arte en nuestros niños.

La obra, a llevarse a escena en su primera actuación será la adaptación hecha por la Srta. Paquita de la obra de Perrault "La Cenicienta", comedia que consta de un acto en cuatro cuadros y un epílogo. Además habrán números de variedades, todos siempre a cargo de los niños de la Escuela de Arte.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL. — Tanda: "EL HONOR DE VUESTRAS HIJAS".

PRINCESA. — Tanda y Noche: "EL DIA QUE ME QUIERAS".

PARIS. — Tanda y Noche: "LA PASION AL WINTERO".

BOLIVAR. — Matinée: "LA MANO INVISIBLE".

Tanda y Noche: "ESTRENO" "LA SOMBRA DE LA DUDA".

MIGNON. — Noche: "LA CASA DE LOS ROTHSCHILD".

Noticias de Hollywood

La dinámica e hilarante película de gran aceptación universal.

THE REPORTER: "Los estudios de Republic City, en esta ocasión han invadido el campo de la comedia, y lo han hecho con la presentación de "Pase al Paraíso" que, francamente, es una comedia divertidísima que mantiene al auditorio en una risa continua. Roger Pryor, caracteriza el rol de un enfermo de amnesia con extrema habilidad. Wandy Barrie, luce encantadora y muy "chic" en la serie de exquisitos vestidos que presenta. En total, una cinta con todos los elementos de éxito, y lo consigue.

VARIETY: "El director Aubrey Scott, ha sabido manejar con raro acierto, la complicada trama de esta movida comedia, animada por un conjunto artístico bien balanceado. Las decoraciones escénicas son lujosas, el diálogo y la acción es perfecta, lo cual hace que sea

TEATRO MUNICIPAL

Hoy — miércoles 9 — Hoy

Doce grandiosas funciones.

Tanda Social a las 6.30.

La sublime creación Radio Pictures, Suceso cumbre por los actores Frances Dee, Billie Burke, Ginger Rogers, Bruce Cabot John Halliday, titulada:

EL HONOR DE VUESTRAS HIJAS

Satira mordaz, Tragedia sangrante pero inmutable y ejemplarizadora verdad, es el drama formidable y crudo, titulado.

EL HONOR DE VUESTRAS HIJAS

Palcos Bs. 15.00, Luneta numerada Bs. 3.00, Luneta alta Bs. 2.00.

Noche a las 9.30.

La super producción de la Fox Pictures por el famoso Will Rogers y las atrayentes Dorothy Jordan e Irene Rich.

VOLVIENDO A LA REALIDAD

Gran obra de la vida real, que febo ser vista por todo padre de familia.

Will Rogers representa el nuevo rico que por improvisación y vanidad, mal aconsejado por la mujer, arruina a su familia.

Palcos Bs. 20.00, Luneta numerada Bs. 4.00, Luneta alta Bs. 3.00, Anfiteatro Bs. 1.50, Galería Bs. 0.80.

TEATRO MUNICIPAL

— Hoy — Miércoles 9 — Hoy —

Tanda a las 6.30.

EL HONOR DE VUESTRAS HIJAS

Una sublime creación Radio.

Noche a las 9.30.

VOLVIENDO A LA REALIDAD

Gran creación del malogrado astro Will Rogers.

SE VENDE

HERMOSA CASITA MODERNA con cancha en Miraflores (a 10 minutos del tranvía).

Referencias en Yanacocha 368 Of. No. 3 de 10 a 12 horas.

No hay tormento igual a un fuerte dolor de cabeza. Librese de él con las eficaces CAPSULAS NERVALINA (Nervos de Farmacia Quirón).

El Alcalde Mcpl. no piensa renunciar

— LOS DEPORTES —

Bolívar felicita a Deportivo Ayacucho

MEDIANTE UNA ATENTA NOTA EL CLUB BOLIVAR ENVIA SU CONGRATULACION AL EQUIPO CAMPEON INVITANDO A LA VEZ, A REALIZAR UN PARTIDO AMISTOSO CON SU EQUIPO. —

La finalización del campeonato local de fútbol del presente año con el consiguiente triunfo de la escuadra de Ayacucho frente al fuerte equipo de San Calisto y que fuera también del agrado general de los deportistas, ha motivado un gesto simpático del club Bolívar el que, por intermedio del Presidente y Secretario de la institución, ha enviado una nota de congratulación al club Ayacucho por el triunfo de su equipo y luego por haber obtenido el título de campeón del presente año.

INVITA A JUGAR

Además de esta congratulación el club Bolívar invita gentilmente al equipo de Ayacucho a sostener un partido amistoso con la escuadra

superior celeste, recordándole con este motivo el match efectuado en anterioridad y que el resultado fue un empate.

Bolívar espera que esta invitación ha de ser aceptada y confía al mismo tiempo, ofrecer una emocionante tarde deportiva frente al campeón local.

EL OFICIO

En los siguientes términos ha sido enviada la nota de congratulación e invitación de Bolívar a Ayacucho: —

Al Señor,
Presidente del Club Deportivo AYACUCHO. — Ciudad. —

Señor: —
En nombre del Club BOLIVAR me es muy grato expresarle nues-

tra felicitación por haber obtenido el título de Campeón de este año en esta ciudad.

Como es de su conocimiento en el match que sostuvo el Club Bolívar con el Ayacucho, para el Campeonato local, el resultado fué de empate; razón por la cual espero que encontrará Ud. justo que el Club Bolívar se permita invitar al Ayacucho a un encuentro amistoso para el próximo domingo 13 del presente mes.

En esta virtud y si esta cordial invitación es aceptada lo quedará verificado haciéndole conocer los pormenores de esta institución con los que se pueda arreglar los detalles correspondientes.

Saludo a Ud. muy atentamente.
J. del Castillo R. Presidente.
E. Carvajal, Secretario.

L.P.F.A

Goza el Consejo Directivo de La Paz Fútbol Association de un completo descrédito. Es evidente su desorganización, ineptitud, ignorancia de las funciones que le incumben y el espíritu de "camarilla" que reina en su seno. Toda la opinión deportiva local lo mira con justo desprecio y lo censura. Como dirigente deportivo, no representa —lo que es contra todo principio institucional— la fuerza y cohesión de sus componentes y si más bien los desprestigia.

La campaña de la prensa y la afición deportiva local, que se han manifestado en toda forma contra esta dirigente, de nada valen. Sus componentes parecen hacer eco de cierto funcionario, que dice no piensa renunciar, en espera posiblemente de "que lo renuncien".

Ya las cosas, en este aspecto, han llegado a su límite. Se hace necesaria una intervención directa de la Dirección General de Deportes, que debe velar por la corrección y normal desenvolvimiento de las instituciones que dirigen el deporte local y nacional. La completa falta de armonía que reina en L. P. F. A. es innegable. Las arbitrariedades que comete en cada uno de sus actos son intolerables. Basta analizar los clubs a que pertenecen los Directores y miembros del Consejo Directivo, para formarse una idea cabal de los procedimientos que emplean los actuales "orientadores" del fútbol local.

Hay una sola solución y la proponemos concretamente: la elección de Consejo Directivo, bajo los auspicios de la Dirección General de Deportes y eliminar así de una vez por todas, el nefasto ambiente en que vive actualmente el balompié de La Paz.

Actividades basketbolísticas

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO PROXIMO SE CONVOCARA A UN CAMPEONATO RELAMPAGO. — SE ESPERA MAYOR DIFUSION DEL DEPORTE DEL "CESTO"

El deporte del basket-ball que ha llegado mas o menos a cierto grado de interés y difusión en nuestro ambiente y que tuviera muchos espectadores durante los pasados certámenes realizados en nuestra ciudad, es objeto de cuidadoso estudio de parte de algunos destacados dirigentes del basket-ball.

En el transcurso del presente año se han realizado varios campeonatos en los cuales hemos podido advertir muy de cerca, numerosas deficiencias que esperamos sean subsanadas en la próxima temporada.

A manera de recuerdo debemos citar la falta de armonía y comprensión necesarias en el seno dirigente de este sport, es decir, precisamente en el Cuerpo Directivo que guía los pasos del baloncesto. Hemos podido apreciar un gran distanciamiento entre los Directores, habiendo llegado casos, que los podríamos citar concretamente, en que a más de dos dirigentes que a base de esfuerzo y sacrificio cumplieron su

deber, no hubo otros que pusieran de su parte el aporte de energía tan necesario para el mejor éxito de los certámenes efectuados.

El Directorio de L. P. B. A. no ha pasado en ocasiones, de ser un simple formulismo, por cuanto una o dos personas desempeñaron el cargo de varios. Tenemos seguridad, por otra parte, que existe dentro de este cuerpo directivo, elemento joven y entusiasta y que con más tiempo puede contribuir en gran forma al surgimiento del baloncesto pero que, guiados por la apatía que caracteriza casi a todos, no han rendido como era de esperarse.

Al iniciarse nuevamente las actividades del deporte del "cesto" en los primeros días de enero próximo no dudamos que todos y cada uno de los dirigentes y jugadores han de poner de su parte el grano de arena que edifique el grandioso porvenir de este sport, llamado a ser tan popular y provechoso como el fútbol.

Sobrada razón tenemos para esperar mejores resultados deportivos como morales en las próximas competencias tanto más si se considera que los quintetos participantes han de concurrir aportando bastantes conocimientos adquiridos por las experiencias pasadas y más, por el deseo de mejoramiento que todos estos tienen.

Por todas estas razones juzgamos que el deporte del baloncesto ingresará con mejores bríos dentro de las arenas y con inmejorables deseos de grandeza dentro de las instituciones dirigentes: La Federación Boliviana y L. P. B. A. donde debe imperar por ética deportiva, la comprensión, la armonía y el sano juicio desligando completamente los intereses de club.

El club Bolívar se dirige a L.P.F.A.

Solicita la respectiva autorización para el verificativo del match Bolívar-Ayacucho

Elevado a conocimiento de la entidad superior del fútbol local, la invitación que hace Bolívar al Club Deportivo Ayacucho, el primero de los citados solicita a esta institución el respectivo permiso para realizar el match entre los equipos de primera división.

Con este motivo, los dirigentes del club "celeste" acompañan al oficio dirigido a L. P. F. A. la nota de invitación al directorio del equipo campeón del presente año. El siguiente es el oficio del club Bolívar a la entidad matriz del balompié: Al señor Presidente de La Paz Fútbol Association. — Ciudad. — Señor:

Para los fines consiguientes me permito incluir al presente, la invitación que hace el club Bolívar al Club AYACUCHO para efectuar un match amistoso el domingo próximo 13 del presente a horas 16 en el Stadium La Paz, entre sus equipos de primera división.

En caso de aceptación del citado Club, ruego a usted disponer que el respectivo Comité fije el encuentro mencionado en el rol correspondiente para el domingo próximo.

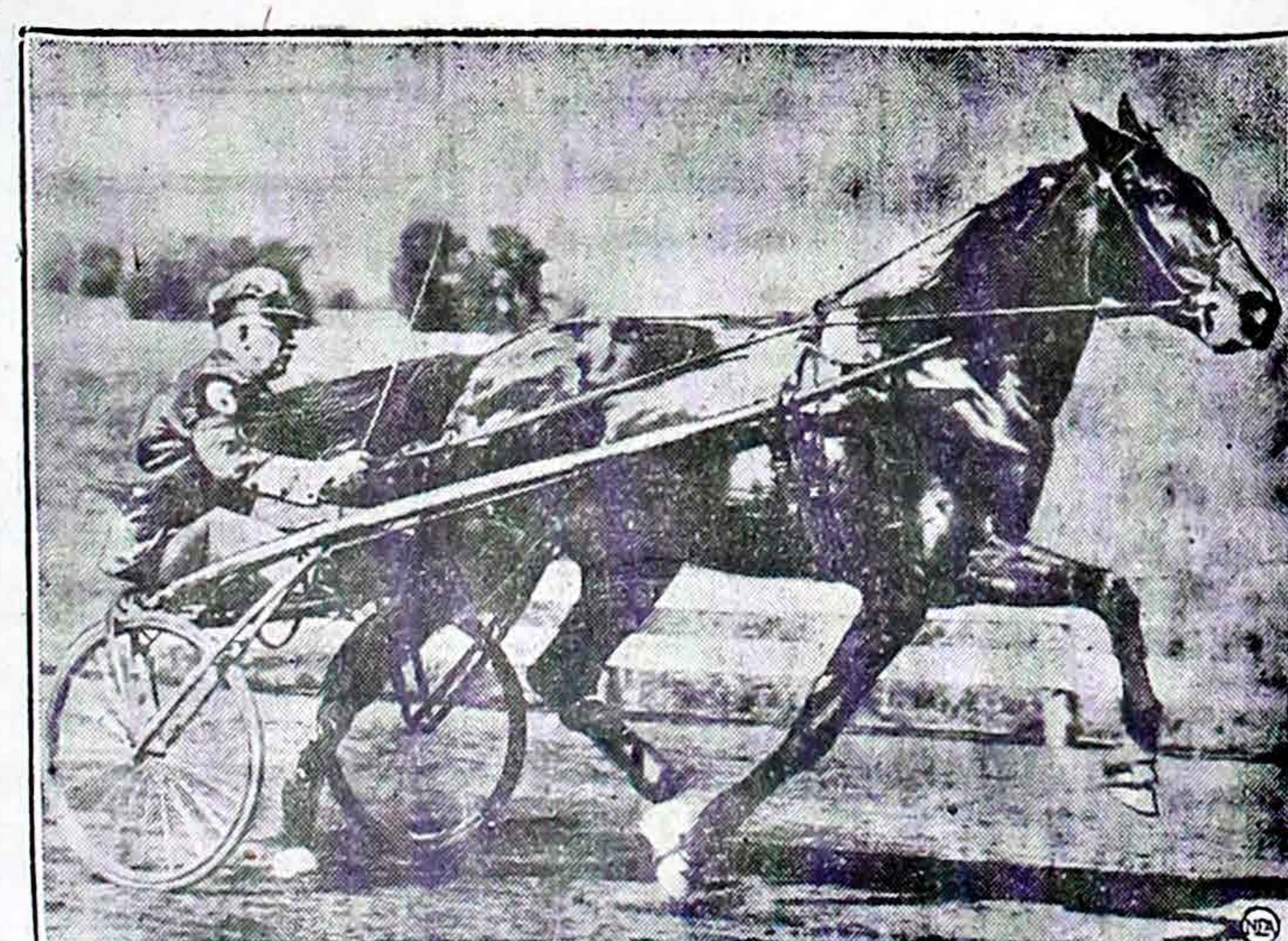
Saludo a usted muy atentamente

J. del Castillo R. Presidente.

E. Carvajal. — p. Secretario

Indudable que en caso de ser aceptada la invitación del club Bolívar a Deportivo Ayacucho, será uno de los encuentros que mayor interés encierre para el público, ya que, tanto Bolívar como Deportivo Ayacucho constituyen en los momentos dos cuadros de potencialidad apreciables. Pues, es de dominio de la afición el poder

UN GRAN TROTADOR



Rosalid, campeón de trote de los "dos años" de 1935 en los Estados Unidos y que es el favorito del clásico que se disputará próximamente en August.

Se reorganiza "Deportivo Cultural Ingavi"

Los deportistas que forman esta institución se proponen volver por sus fueros. —

Mediante una atenta nota, los dirigentes del club "Deportivo Cultural Ingavi", nos hacen saber que en días pasados han organizado esta institución proponiéndose terciar en las actividades culturales y deportivas de nuestra ciudad.

"Deportivo Cultural Ingavi", tuvo bastante buena actuación antes de la guerra tomando parte activa en las lides deportivas de La Paz en las que consiguió meritorios triunfos para sus colores. El número y el entusiasmo de sus socios de entonces fué también el puntal saliente que contribuyó a su época de gloria.

Muchos de estos socios que

guardan aún un profundo cariño para la bandera de "Deportivo Cultural Ingavi", han resuelto imprimir a este club, un vigoroso impulso a sus actividades y sin duda que, con esta loable determinación han de conseguir con éxito a la palestra deportiva en la próxima temporada.

Los socios fundadores que militan actualmente en este club y los recientemente ingresados confían en que dentro de poco tiempo han de anunciar la reaparición de sus divisiones de fútbol.

ES UNA ILUSION EL COMENTARIO SOBRE EL SUPUESTO RUBO DE JOYAS EN COPACABANA

NOS DICE EL PADRE PROVINCIAL DE LA COMUNIDAD FRANCISCANA

Con referencia a los comentarios que últimamente se hizo sobre un supuesto robo de joyas perpetrado en el Santuario de Copacabana, que habría sido descubierto en la población fronteriza de Yunguyo, ayer tarde entrevistamos al Rvdo. Padre Comisario Provincial de la Orden Franciscana, Fray Pedro Corvera, y logramos hacerle el siguiente reportaje:

—Que sabe usted Padre Comisario del robo de joyas perpetrado en el santuario de la Virgen de Copacabana y que se dice haber sido descubierto en la población fronteriza de Yunguyo? Responde nuestro entrevistado:

—Estoy cierto y seguro de que no ha podido ser robada ninguna joya de la Virgen de Copacabana, como coronas de oro que no las hay, sino aquellos que la imagen lleva en sus sienes, anillos ni pendientes ni otras prendas de gran valor, por la sencilla razón de que estas prendas están guardadas en una caja de seguridad, con tres llaves.

Por consiguiente, no debe tratarse de un robo de joyas de la magnitud que se supone.

—Repito, —agregó— estoy cierto de que no debe tratarse de joyas de valía. Supé sí, hace un mes

y medio, que un indígena, que por algún tiempo estuvo de sacristán en el Santuario, había cometido algunas raterías de pequeños exvotos, motivo por el cual fué expulsado del servicio del Santuario y alejado de los servicios que presta a la Comunidad Franciscana.

—Qué dice usted del supuesto contrabando descubierto?

Tampoco creo en el contrabando. Según comunicaciones oficiales de Copacabana, así el Párroco como el Intendente Militar, supe que las raterías indicadas fueron descubiertas oportunamente por las autoridades del puerto.

guardan aún un profundo cariño para la bandera de "Deportivo Cultural Ingavi", han resuelto imprimir a este club, un vigoroso impulso a sus actividades y sin duda que, con esta loable determinación han de conseguir con éxito a la palestra deportiva en la próxima temporada.

EL DIRECTORIO. —

El Directorio ad hoc elegido ha sido formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Arturo Illanes R.
Vice presidente, señor Juan Gunchalla.
Secretario, señor Carlos Velarde B.
Tesorero, señor Luis A. Zaba.
Capitán del cuadro, F. Llanes.
Secretario de Propaganda, se-

LUIS TERRY CITACIONES PELEARA CON MI GUERRA

Estuvo anoche en nuestra Redacción el valiente Luis Terry con su compañero de raid Mateo Pérez quien nos expresó que ha resuelto efectuar un match de box con el invicto campeón nacional Manuel Guerra, debiendo firmar la tarde de hoy, el contrato para este efecto.

presentarse en buenas condiciones frente a Guerra.

Desco prepararme en forma nos dice Terry, porque sé que Guerra es un peligroso rival, pero tengo bastante corazón y optimismo para confiar buen comportamiento de mi parte.

Por otras declaraciones que nos hizo, se desprende de que está dispuesto a dar la sorpresa sacando a K.O. Por lo visto no se resigna a cargar con algunas "piñas" hasta Medellín. Guerra se encargará de fijar el peso de estas. Oportunamente volveremos sobre este particular.